



REVISTA SEMANAL ILLUSTRADA

DE CIENCIAS

LITERATURA, ARTES, INDUSTRIA, COMERCIO, NOTICIAS, &

Director.—D. ANTONIO VAZQUEZ DE ALDANA.

Año I.

Manila 14 de Noviembre 1875.

Núm. 7.

SUMARIO.

TEXTO. Revista general, por D. Antonio Vazquez de Aldana.—Monumentos á Magallanes, por D. Valentin Gonzalez Serrano.—Maria y España, Fiesta del Patrocinio de Nuestra Señora, por el M. R. P. Fr. B. C.—Compendio de la historia de Filipinas, por D. Valentin Gonzalez Serrano.—Roma y el Mundo Católico, por Justino.—Galeria de Hombres celebres: Gomez Perez Dasmariñas, por D. Pedro Govantes.—El Teatro II, por D. Francisco de Marcaida.—Las ruinas de la Compañía, por D.—Crónica Musical: Lucia de Lammermoor, por D. G. Zamorano.—La Judia de Toledo, Leyenda histórica, por D. Antonio Vazquez de Aldana.—Revista de la Prensa Local, por D. Francisco de Marcaida.—Cultos religiosos—Regalos, Anuncios, Advertencias.

GRABADOS. El Gobernador Gomez Perez Dasmariñas.—Monumentos á Magallanes en Manila y Mactan.—El Claustro del arruinado templo de los Jesuitas.

REVISTA GENERAL.

SUMARIO.

El objeto de ésta.—Nuevos desastres del vaguio.—La Rusia y la Turquía.—La Peninsula Coreana.—El Japon.—Nueva profesion liberal.—Un certámen publico.—La Compañía de ópera.—Una esposicion interesante.—El Retrato de Juana de Arc.—Novenario en S. Agustín.—Provincias.—Conclusion.

Manila 14 de Nov. de 1875.

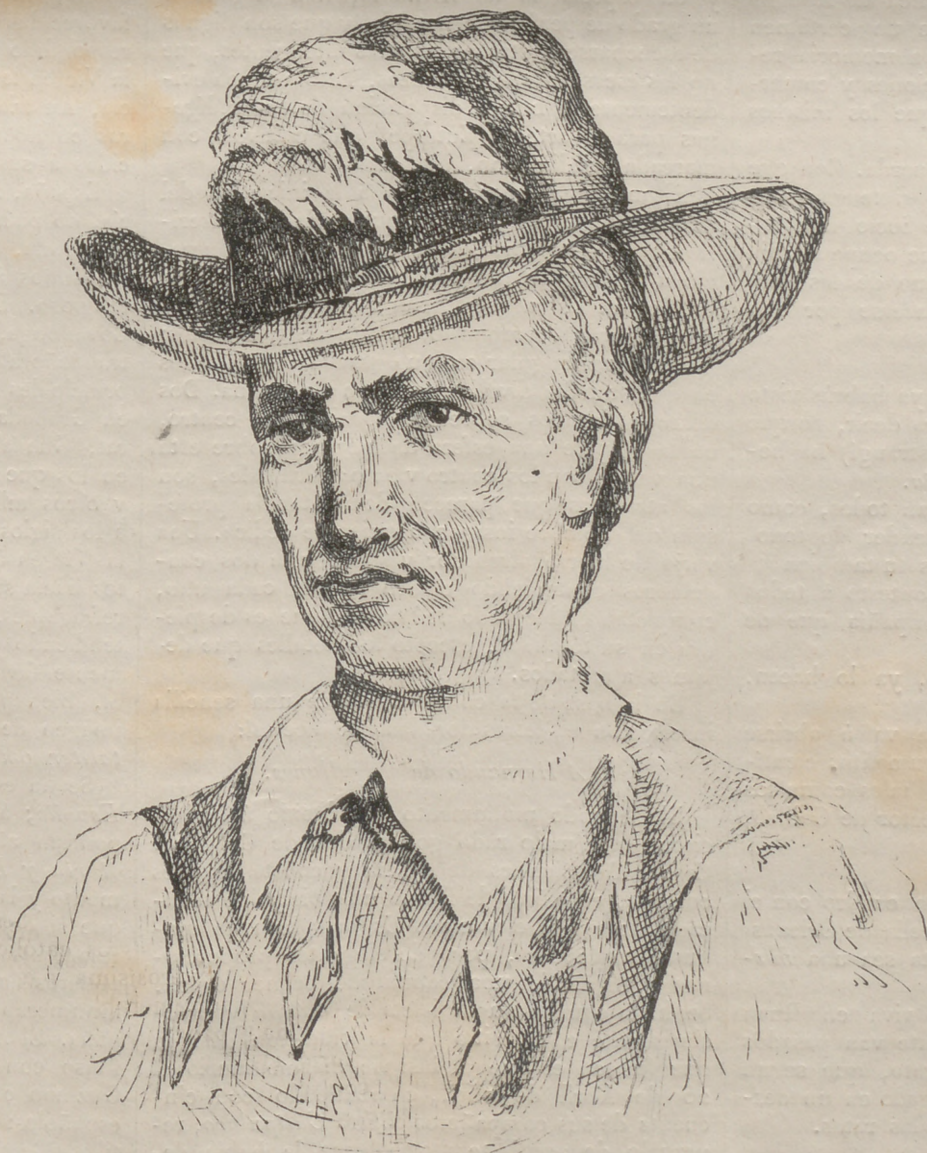
Querido Pepe:

Esta tiene por objeto decirte que me alegraré que al recibo de estas cortas letras te halles con la perfecta y cabal salud que yo para mi deseo, é *ainda mais*, con un capital de mil pesos.

He dicho mil pesos, y no aumentaré ni un ochavo, asi me lo pidas por los clavos de Cristo.

Ahora, tu cuidado: y si quieres saber mas, sigue leyendo.

Ya te indiqué en mi última



EL GOBERNADOR GOMEZ PEREZ DASMARIÑAS.

que las provincias del Sur de Luzon habian sido azotadas por uno de esos terribles meteoros que nos suelen visitar todos los años: pero nunca podia figurarme que el azote hubiera sido tan horroroso.

Las noticias que se tienen de la provincia de Albay, hielan de espanto el corazon.

Un horrible tifon que desencadenó su furia en la noche del 30 al 31 del pasado, ha hecho desaparecer cinco mil casas y ha causado la muerte á mil personas.

Esto se cuenta en Europa, y no se cree. El agua subió á tres metros, y las arenas que bajaron del volcan han sepultado las viviendas hasta la altura de las ventanas.

Animales de labor y de carga, aperos de labranza, aves domésticas, almacenes atestados de productos, familias y pueblos enteros, todo ha desaparecido en pocas horas, envuelto en las inmensas espirales de la gigantesca tromba.

Y mientras los hombres se afanan estudiando, para señalar la aparicion probable de esos terribles meteoros, la naturaleza se burla de la ciencia y del estudio del hombre, creándolos y dándoles vigor con elementos, que como la electricidad, el magnetismo y el calórico, son casi desconocidos.

¿Qué puede determinar la formacion de esos fenómenos?

Cuestion es esta para tratarla mas despacio, y te prometo decirte, acaso en el número siguiente, lo poco que sobre ella sé.

A las noticias que en mi última te dí de Europa, hay que añadir las pocas y de escaso interés, traídas por los vapores *Esmeralda* y *Leonor*, llegados de Hong-kong.

Con respecto á la cuestion de Oriente, Rusia ha declarado que desconfía de las prometidas reformas de Turquía.

Es decir que le dice: eres Turco y no te creo. El correo de China recibido por el *Leonor* da por terminado el conflicto anglo-chino.

Sin embargo, la raza amarilla se ha empeñado en que la Caucásica la busque las cosquillas.

La península Coreana, está siendo hace tiempo una mancha de tinta para la civilización.

El desgraciado que arriba á sus costas, sea Europeo, Yankee ó Japonés, es asesinado ó reducido á la mas horrible servidumbre.

Francia, los Estados Unidos, Inglaterra y el Japon tienen mas de un insulto que vengar, algunos bien recientes, y hora es ya de que ese estado de cosas concluya de una vez.

El Japon continúa su marcha progresiva. Treinta jóvenes mas han sido escogidos para ser mandados á instruirse á los Estados Unidos de América, patria de la libertad bien entendida.

El gobierno de la gran república ha declarado profesion liberal la de periodista, y por consiguiente puede este importar, libre de los derechos aduaneros, los libros, instrumentos y objetos de estudio, en el periodismo.

Es verdad que aunque no hubiera hecho tal cosa, tampoco bajarían demasiado los ingresos de sus aduanas.

Generalmente todo el *casanapang* (como aqui se le llama) de un periodista, se puede reducir al *omnia mea mecum porto*. Todo lo lleva conmigo.

Si el *piso alto* está desocupado, bien puede dejar la profesion: que no sirve para el *oficio*, así tenga á su disposicion la chamuscada biblioteca de Alejandria.

Las cuartillas que son para el libro, dan tiempo para estudiar.

Las que son para el periódico, ni para estudiar ni para rascarse la cabeza.

En la Gaceta ha aparecido un anuncio por el que la Real Sociedad económica de Amigos del País hace saber que se abre un certamen público para la redaccion de una memoria relativa al cultivo, beneficio, aplicaciones y comercio del *abacá* y otra que abarque los mismos extremos sobre el azucar.

Me parece que esto es de tu cuerda. Con que coge la pluma, y escribe á ver si te ganas la medalla de oro y el diploma de Sócio honorario que la Sociedad destina al que ocupe el primer lugar en la clasificacion, que de las memorias presentadas habrá de hacerse por una junta *ad hoc*.

La compañía de ópera como ya habrás visto ha hecho su estreno (*debut* debiera decir, porque es mas elegante, viniendo de estrangí) ha hecho su estreno, repito, con *Lucia*.

—¿Y qué tal? me preguntaban todos, como si yo tubiera obligacion de entender de todo.

—¿Y qué tal? me preguntarás tu tambien

Y yo te contestaré lo que contesto á todos siempre; lo mismo de esta compañía que de todas las pasadas.

Perfectamente: mejor que yo, ya lo hacen.

Una esposicion interesantísima va á abrirse en Lóndres, de todos los instrumentos científicos que tengan valor histórico; tales como los astrolabios de Tiko-Brahe, el reflector de Galileo, los para-rayas del Franklin etc.

En París se ha presentado un cuadro con el retrato de Juana de Arc, la doncella de Orleans.

Ahora bien; sospecho que esta sea una *misificación* francesa.

Juana de Arc fué quemada viva en Ruan en el año de 1440: y francamente van pasados muchos años para que su retrato, que segun dice el poseedor, ha estado relegado en un desvan, no se lo hayan comido las ratas.

De noticias de la localidad, confundidas hoy porque así han ido saliendo, con las de fuera, te diré que concluyeron en la iglesia de Agustinos calzados los fúnebres cultos y solemne no-

venario, que la comunidad de los RR. PP. en union de algunas devotas señoras, tributan anualmente en sufragio de las ánimas del Purgatorio.

Tarde y mañana se balló materialmente atestada, de lo mas elevado de la sociedad manileña, la hermosa capilla-sacristía, templo hoy provisional.

De Pangasinan, N. Ecija y otras provincias llegan correspondencias anunciando un gran descenso en los barómetros, que terminó por un temblor de tierra.

Tambien en Zambales se sintió otro bastante fuerte y que ocasionó notables desperfectos en los edificios.

La verdad es que no ganamos para sustos, huracanes, inundaciones, temblores de tierra, erupciones volcánicas.

Esta es la vida, Pepe: vámosla pasando, y conformidad: que mas se perdió cuando el diluvio.

Al fin y al postre, el que mas viva no ba de llegar á cien años, y no hay mal que dure cien años ni cuerpo que lo resista. A Dios, tuyo:

VÁZQUEZ DE ALDANA.

MONUMENTOS Á MAGALLANES.

La segunda lámina del presente número representa dos de los monumentos que se han levantado en estas islas á su insigne descubridor, el inmortal Magallanes.

El primero es el construido en esta Capital entre la puerta de Isabel II, al N. de la ciudad y el rio *Pasig*, en una lengua de tierra que se ha dado en llamar *Istmo de Magallanes* á causa del referido monumento, y que une la poblacion murada con el puente de España, que conduce á los arrabales.

Alrededor del monumento se ha trazado un bonito paseo, pero bastante húmedo por su inmediatecion al rio, y poco ventilado por hallarse al abrigo, de las fortificaciones de la plaza. Una banda de música militar, al pie de la monumental columna, deja oír todos los Domingos sus armoniosos acordes. Debemos hacer notar que en este país las músicas de los Regimientos, y en especial la de Artillería, han llegado á un grado de perfeccion notable, y que son dignas de escucharse hasta por los mas inteligentes, que no las escasean sus alabanzas. Esto prueba evidentemente la buena disposicion de los indígenas para el arte de Euterpe, que cultivan con marcada predileccion.

El monumento es debido á la iniciativa del inolvidable general Clavería, que abrió una suscripcion para levantarle, lo que se hizo con arreglo á los planos del ilustrado ingeniero militar Sr. Cortés. Es una columna istriada que pertenece al orden compuesto: consta de tres partes: la base rectangular en que gravita y otras dos en que se halla dividida la misma columna. Dos delfines dorados sobre la cornisa del centro, en la cúspide una esfera de hierro y sobre esta una veleta con los cuatro vientos cardinales, son los atributos que parecen demostrar la profesion del hombre insigne á quien se dedica. Una verja de hierro alrededor y sobre esta dos candelabros conteniendo cuatro faroles cada uno, completan el decorado de la obra, que es de piedra en su totalidad, escepto los detalles que dejamos apuntados.

En la base de la columna se lee una sencilla inscripcion en letras doradas que dice así:

A Hernando de Magallanes.

El segundo monumento fué debido á la iniciativa del malogrado gobernador de Cebú Sr. Creus. Tambien es de piedra y consta de tres cuerpos, el último le forma una pirámide truncada, de escasa elevacion. Es mas bien un monumento fúnebre, pero de elegantes proporciones y digno de una capital de primer orden. Se halla situado en la isleta de *Mactan* y próximamente en el sitio que la tradicion designa que fué en el que el insigne marino murió el 26 de Abril de 1521, combatiendo con cincuenta de sus compañeros contra *Calipulaco*, rey-zuelo de aquel territorio, que le habia desafiado, por ser amigo y aliado de su émulo *Hamabar*, que dominaba en Cebú.

Además de estos dos monumentos, existe otro que recuerda en *Butuan* el sitio donde el do-

mingo de Ramos, del año 1521, se dijo, por el P. Pedro Valderrama, la primera misa en territorio Filipino, y en la ciudad de Cebú hay tambien otra columnaalzada en honor de Magallanes, y en el paseo denominado de *Dolores*, que se hizo en tiempo del gobernador Sr. Monet, y cuyo dibujo daremos á conocer mas adelante.

El monumento de *Butuan* á que hacemos referencia fué erigido en 1872, siendo gobernador del distrito D. José María Carvallo, habiéndosele puesto en Mayo de 1873, una lápida de mármol de Italia, que contiene en letras de oro la inscripcion siguiente:

*Al inmortal Magallanes
El pueblo de Butuan
Con su Párroco y españoles en él residentes
para conmemorar su arribo
y celebracion de la primera misa
en este sitio
el 8 de Abril de 1521*

Erigido en 1872
siendo Gobernador del Distrito
D. JOSÉ MARÍA CARVALLO.

V. GONZALEZ SERRANO.

MARÍA Y ESPAÑA.

FIESTA DEL PATROCINIO
DE NUESTRA SEÑORA.

I.

Celebra en este mes de Noviembre la iglesia la fiesta del Patrocinio de nuestra Señora; y por ser fiesta de origen español, vamos á dedicarle unas líneas. «Esta fiesta, dice el inmortal Benedito XIV, se funda en este principio de los católicos, á saber, que la Bienaventurada Virgē en los cielos ruega é intercede por nosotros.» Bajo esta consideracion todos los católicos han reconocido y venerado siempre el *Patrocinio* de la Virgen, y no solo los fieles en particular, sino que las naciones católicas tambien lo han reconocido y venerado. Aun más, entre ellas se ha entablado una piadosa contienda, disputándose la primacía en haber sido favorecidas de la Madre de Dios y en haber correspondido con sus obsequios á los favores que la Virgen les dispensara. Polonia, Hungría, Francia, Austria, Italia, todas creen ser las primeras en honrar á María y en mostrarse agradecidas á sus beneficios.

España, la católica España, la España de María, no podia mostrarse retraida en esta piadosa contienda, y puede presentarse con títulos gloriosísimos á disputar la palma en este terreno religioso. El Pilar de Zaragoza, la Basílica de Covadonga, Nuestra Señora de la *Sede*, y Nuestra Señora de los Reyes de Sevilla, las Iglesias principales dedicadas á Sta. María en Málaga y en Granada, despues de conquistadas; Monserrat, Guadalupe, y otros mil y mil santuarios, en los que María es venerada bajo mil nombres; y otros mil y mil monumentos que recordarán á los siglos venideros los favores dispensados por la Virgen á los españoles, y la devocion de estos hácia su celestial bienhechora, son títulos irrefragables, que puede España presentar, pretendiendo el título glorioso de nacion especialmente favorecida y á su vez devota de María. Sí, bien podia poner España en su bandera la imágen de la Virgen con este lema: *Non fecit taliter omni nationi*.

Se ha escrito un libro con este título: *Dios y España*; á los tres tomos del P. Amado se le podrian añadir otros tres con este otro título: *María y España*, cuya obra sería el complemento y la corona de aquella. Es la razon, porque si de Dios descendié todo bien, como confesamos los católicos, la intercesion de María es poderosísima para conseguirnoslo, y de hecho innumerables veces lo ha conseguido para España. El Apóstol Santiago con el Pilar, S. Ildefonso con su celestial casulla, Sto. Domingo de Guzman con su Rosario, y otros muchos Santos españoles; Pelayo, Alfonso XI, Juan II de Castilla, Ramiro II de Leon, Jaime el conquistador, de Aragon, Fernando III el *Santo*, Fernando é Isabel los *católicos*, D. Juan de Austria, Colon, y otros muchos reyes y capitanes podrian decirnos algo sobre este punto.

Séanos permitido de entre tantos y tantos hechos que podíamos aducir para confirmar el título de *María y España*, conmemorar siquiera tres rasgos de nuestra gloriosa historia.

Fernando el Santo, hasta en el arzon de la silla del caballo que montaba, había hecho colocar una imagen de María que se venera en la capilla de los Reyes de Sevilla, no pudiendo sufrir su devoción, que sus ojos no tuviesen presente, en el ardor de las batallas, la imagen de la Virgen, con cuyo Patrocinio esperaba la victoria. Treinta y cinco años estuvo en guerra con los moros, y confesaba, que todas sus victorias las debía á María. Cuando conquistó la noble ciudad santificada por S. Leandro y S. Isidro, quiso que esta Señora entrase á tomar posesion de ella en un magnífico triunfo, que dispuso á á este efecto.

Célebre es en la conquista de Granada por los Reyes católicos, Fernando é Isabel, el triunfo del *Ave María*, conseguido por Pulgar despues de haber clavado con su daga en la puerta de la gran mezquita un pergamino con aquel lema cristiano. La iglesia dedicada á Sta. María de la Encarnacion por Isabel, y las Angustias, patrona de la ciudad, recordará á las futuras generaciones, que por el Patrocinio de María concluyó en España la dominacion de los moros, teniendo glorioso fin aquel terrible drama de derrotas y victorias, que duró más de siete siglos.

Sea el tercero y último rasgo histórico el triunfo conseguido en Lepanto por la armada cristiana contra la turca, mandando la primera como general en jefe, el invicto D. Juan de Austria. No obstante el componerse la armada de españoles y venecianos y de los socorros dados por el glorioso S. Pio V, España reportó la mayor gloria, ya por ser español el valeroso capitán de la armada, ya por el esfuerzo de los españoles en aquella terrible lucha sobre las aguas. Cervantes perdiendo allí un brazo, obtuvo el dictado de *Manco de Lepanto*. El estandarte de María flotando en todos los bajeles cristianos, los cofrades del Rosario orando por el triunfo de nuestras armas, y S. Pio V estableciendo la fiesta de *Nuestra Señora de las Victorias* en la dominica primera de Octubre, y Gregorio VIII convirtiendo esta festividad en la del Rosario, nos dicen cuanto pudo la cristiandad, cuanto pudo la España de Felipe II y de D. Juan de Austria, por el Patrocinio de María.

Con sentimentales frases nos describirá esto mismo Felipe IV en el documento que transcribiremos.

Si el mundo cristiano celebraba con entusiasmo las fiestas en reconocimiento de los favores recibidos por su valimiento para con Dios, España quiso concertar, por decirlo así, este reconocimiento en una fiesta propia y especial, celebrando la del *Patrocinio de María*, de donde la tomaron otros estados y naciones.

II.

Hemos dicho que esta fiesta es de origen español, y para probarlo, tenemos un testimonio intachable en Benedicto XIV, en su obra de *Festis*. Hablando de esta fiesta y de su oficio, dice: «El oficio de esta fiesta ya había sido concedido antes para todas las provincias sujetas al Rey de las Españas, lo que se colige del decreto de la Sagrada Congregacion de Ritos de 6 de Mayo 1672.» Antes de esta concesion hecha por Inocencio XI para todos los dominios de S. M. Católica, ya lo había concedido Alejandro VII para España, autorizando por bula de 28 de Julio de 1656, que se celebrase una fiesta á María Santísima con el título del *Patrocinio*. La especialidad de este Patronato ó Patrocinio de María respecto de las Indias, dice Morelli, *ord.* 392, se expresa en el decreto de Indias, en el que por razon de esta fiesta se llama á la Virgen Santísima *Patrona y Protectora*. Así principió la ley 24, tit. 1, lib. 1 de la Recopilacion de Indias, á que se refiere Morelli, formada de una cédula de Felipe IV de 10 de Mayo de 1643, en la que se encarga celebrar cada año el Patrocinio de la Virgen Santísima, Nuestra Señora en las Indias, «en reconocimiento de las grandes mercedes y particulares favores que recibimos de la Santísima Virgen María nuestra Señora hemos ofrecido todos nuestros reinos á su patrocinio y proteccion, señalando un día en cada un año.»

Pero dejemos hablar al mismo Felipe IV en el documento que hemos citado arriba.

En él se expresan los motivos que tiene España para celebrar de un modo especial el Patrocinio de María. Impreso, segun parece, se mandó á todos los Prelados de Indias, junto con la Real cédula de 10 de Octubre de 1655, en la que por primera vez se les encargaba la celebracion de esta fiesta del Patrocinio. La cédula y el referido documento, que conservamos entre otros papeles del siglo XVII, dicen así:

«EL REY. Muy Reverendo en Christo Padre, »Arzobispo de la Iglesia Metropolitana de la ciudad »de Manila, de las Islas Philippinas, de Mi Consejo.—Por los motivos que contiene el papel »impreso (que vá con esta) firmado de Gregorio Leguía, Mi Secretario, en Mi Consejo de las »Indias, vereis la Fiesta particular, que he resuelto se haga á *Nuestra Señora*, que se ha de intitular *Del Patrocinio de la Virgen*, el segundo domingo de los meses de Noviembre »del año que recibireis esta mi Cédula, en el »interin que se assienta con auctoridad apostólica; y habiendo siempre mostrado la devocion »que teneis á Nuestra Señora, quedo con toda »seguridad, que lo dispondreis en vuestra Iglesia, y Diócesis, por lo que os toca: de manera, »que su Divina Magestad se dé por muy serbida: que á mi cuidado está el mandar, se solicite en Roma, que esta fiesta se ponga entre »las de los Santos de España, con *Officio propio*:—Y Espero, me deis aviso de lo que executáreys assi, en que recibiré agradable serbicio.—De Madrid á 10 de Octubre de 1655.—»YO EL REY. Por mandado del Rey Nro.—Gregorio de Leguía.»

El decreto dice así:—«Bien entendidas teneis las grandes, y singulares obligaciones de reconocimiento, y cordial devocion que tienen estos mis reynos, y las Reales personas de mis Predecesores han tenido siempre á *La Sacratísima Virgen María, Madre de Dios Señora Nuestra*, y en particular las que Yo he professado desde mis primeros años, y professaré hasta el último instante de mi vida á esta Soberana Señora, á quien he tenido siempre por Protectora, y Abogada, recurriendo á su piedad en las afflicciones, y trabajos de mi pueblo.—Y mas, para que se digne de interponer sus poderosos ruegos con su hijo Sacratísimo, aplacándole en la justa ira, que nuestros pecados le merecen. Habiendo visto efectos tan grandes de su amparo, y con tales cualidades, y circunstancias, que no me dexan dubdar en que sean mercedes de la Mayor y mas poderosa Madre de misericordia: y lo que mas es en mi estimacion, y debe ser en todos, á esta Soberana Señora debemos el mas precioso beneficio, que pudimos recibir de la mano de Dios, que fué la predicacion de la Feé, que con su favor, y aprobacion, hizo el gloriosísimo apóstol, y patron de las Españas Santiago el Mayor, en los reynos de ellas; quando estaban poseydos de la Idolatría, queriéndolos fauorecer, con que en ellos se erigiese el primer templo que tubo en el Mundo esta Señora, y con visitar en persona al glorioso Apóstol, nuestro Patron, para mandarle se lo dedicase, y bolbiese á Jerusalem, á ser el primer holocausto que su Hijo Sacratísimo eligió entre sus Apóstoles para verter su sangre en testimonio de su diuinidad: con la cual demostracion, de especial amor, se declaró esta Señora por Protectora, y Abogada de todos estos Reynos: Y por medio del bendito Apóstol, y otros innumerables Santos, que siguieron su exemplo, se fué estableciendo en estas provincias la Santa Feé Catholica con tan felices auspicios, que óy florece en ella con el esplendor, y seguridad, que les causa grande admiracion, y honor entre todas las de la Christiandad; y lo que no es ménos estimable, tambien há intercedido esta Soberana Señora con su Prezioso Hijo, para que por medio de los catholicísimos príncipes, mis Progenitores, y de los ánimos, y valor de sus fieles vasallos; no solo ayan sido expellidos de España los infieles, que ó por fuerza la ocupaban, ó por su compañía y maldad los inficionavan; sino que aya extendido la misma saludable, y unicamente verdadera religion, y penetrando por inmensos mares á la mayor parte de otros nuevos mundos, no conocidos, hasta que las armas españolas de mis reynos, los descubrieron, aun mas para adquirirlos á Dios y á su Iglesia, que á sus Reyes; con lo qual, y con haberse unido la sangre Catholica de España con la augustísima de Austria igualmente zelosa, y reverente de la religion, Me ha constituido

Dios con la subcession á mis pasados, por el verdadero, y mas legitimo defensor de su Iglesia, y de su feé: Y habiendo Yo procurado en el discurso de mi reynado, mostrar con las obras el empeño y obligacion en que me ponen mi título, y verdadera profession de Rey Catholico, há sido Dios servido por intercesion de su Madre, (á quien siempre he invocado) de que se ayan superado innumerables dificultades, y peligros intentados por paganos, herejes, y otros émulos de mi monarchia.—Vivimos con alentada y segura confianza, de que por el mismo favor se han de superar los que nos faltan por acabar, para que esta Soberana Señora sea mas ensalzada, y serbida.

«Por todo lo qual, y otras muchas caussas de piedad, y reconocimiento (que no refiero) me hé applicado á considerar, que debemos todos hacer á esta Gran Señora algun serbicio particular, con que nos mostrémos agradecidos á su Poderoso Patrocinio, y le obliguemos á que le continúe, socorriéndonos en las afflicciones, que por los mismos enemigos padecemos, y en las que nos procurarán poner en adelante: y para esto, despues de procurar la enmienda de la vida, y evitar pecados, que es el mayor servicio que se puede hacer á Dios, y á su Madre: como particularmente, os encargo lo encamineis de vuestra parte; me ha parecido que se le haga á esta Soberana Señora una fiesta particular (que se llama: *Del Patrocinio de la Virgen*) assentándola con Auctoridad Apostólica, y con sus faouores, é indulgencias para siempre. Y entre tanto, que esto se consigue de N. Smo. P. el Pontífice Romano, se haga generalmente una fiesta votiva con Missa y Sermon de nuestra Señora en el Domingo segundo de Noviembre, empesando, desde el immediato siguiente de este año de 1655 en las Iglesias Cathedrales, y Collegiales, y donde no las hubiere, en las otras sugetas al Ordinario, ó en las Conventuales, y Religiosas: Como tambien la haré celebrar en mi R. Capilla el mismo Domingo: y aunque de la devocion de los Catholicos fieles mis súbditos no puedo dubdar, la abrazarán en gran favor, assi ecclesiásticos, como seglares: he querido particularmente encargaros me hagais este serbicio particular, de mostrar la que Yo sé que teneis con la Virgen Sanctísima, en dirigir, y encaminar los medios convenientes para la celebracion de esta fiesta (como queda dicho), hallándose en ella las Ciudades, como en otras se suele acostumar, mientras se consigue de Su Sanctidad su establecimiento, disponiendo lo que os pareciere mas oportuno, para conseguir los motivos (que os he apuntado en esta) de cuyo Recio, y de lo que fuereis disponiendo, me avisareis con puntualidad, en que recibiré de Vos muy agradable, y señalado serbicio.»

Este es el documento de Felipe IV, por cuya iniciativa se principió á celebrar la fiesta del Patrocinio. Excusado es decir, que los Sumos Pontífices secundaron tan piadosa idea, concediendo la fiesta, el oficio, é indulgencias, concediéndolo luego para otras naciones y haciéndolo Benedicto XIII obligatorio para los estados Pontificios.

Manila correspondió á los deseos del católico Monarca: no llegaron esos documentos hasta 1658, despues del famoso terremoto de S. Bernardo, y en 10 de Noviembre, segunda Dominica, se hizo una solemnisima funcion, concurriendo *todos los Estados*, en la Iglesia de S. Agustín, llevando á ella en procesion la milagrosa imagen de nuestra Señora de *Guia*.

Manila y Noviembre de 1875.

FR. B. C.

COMPENDIO

DE LA HISTORIA DE FILIPINAS.

CAPITULO IV.

Rivalidades con la corte de Portugal.—Espedicion de Loaisa.—Escuadrilla al mando de don Alonso de Saavedra.—Fin desgraciado de las primeras espediciones.—Arréganse las diferencias con Portugal.—Nuevas tentativas.—Espedicion de Villalobos.

(Continuacion.)

La alegría que ocasionó en la escuadra el hallazgo de las nuevas provisiones, fué poco

duradera, pues una de esas tempestades terribles, tan frecuentes en estas latitudes, en determinadas épocas del año, obligó á que nuestros bajeles se refugiáran en un vecino puerto, donde los indígenas acudieron en numerosas bandadas y asaltando las embarcaciones, destruyeron los víveres y muchos efectos, y solo fueron vencidos despues de ináuditos esfuerzos de valor, por parte de los nuestros, que perdieron once hombres en este titánico combate, donde fué preciso pelear uno contra ciento, y no en campo abierto, ni en parage donde la disciplina y la estrategia pudieran darnos ventajas, sino en el estrecho recinto de las averiadas naves y en lucha con los elementos. Tan triste suceso vino á empeorar la situacion de los expedicionarios y Villalobos despachó un buque que participase al Virey de Nueva España los apuros en que se encontraba con su gente, los descubrimientos hechos y cuanto tenia relacion con la mision que habia recibido, pero la desgracia que perseguia á las nuestros hizo que el barco no pudiese pasar de los 30° de latitud mas allá de las islas de los Ladrones, viéndose precisado por las tormentas y vientos contrarios á regresar á Filipinas.

Todavía la escuadra aguardó ocho meses en Sarangan, donde se estableciera nuevamente, pero las continuas hostilidades de que eran víctimas los nuestros cada vez que movidos por la necesidad de refrescar los víveres, se aproximaban á las playas de las islas inmediatas, y la dificultad de acercarse á territorios mas hospitalarios por las corrientes y vientos contrarios, apurados todos los recursos, sin esperanza de refuerzo, adoptó Villalobos la resolucion de arribar á las Molucas, no obstante el juramento prestado al Emperador, y el parecer de su Consejo, que no fué favorable á semejante resolucion.

Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que esta resolucion estrema, la dictaba la necesidad y que debia considerarse como forzosa la arribada al pais dominado por los portugueses en la carencia, que puede llamarse total, de recursos en que se hallaban los nuestros, pues los víveres á bordo consistian en un poco de arroz que, distribuido á dos onzas por persona, cada veinticuatro horas, duraría escasamente veinte dias.

El 24 de Abril de 1544 ancló la escuadra en la isla de Gilolo, siendo, como se comprende, mal recibida por los portugueses; pero no así por el reyezuelo de la isla que, en guerra con aquellos, solicitaba el apoyo de los españoles recordando los tratados de alianza estipulados en épocas anteriores.

Emprendióse una serie de negociaciones con los portugueses que pretendian que la escuadra se volviese á las islas del Poniente, y al fin protegidos por el rey de Gilolo, desembarcaron los expedicionarios, y construyeron un fuerte en terreno que se les facilitó, no faltándoles tampoco víveres y toda clase de auxilios. Los portugueses en vista de estos sucesos, se reunieron en gran número é intimaron nuevamente á los nuestros á que desalojaran el pais. Villalobos que trataba de arreglar tan opuestos intereses, como se ventilaban entonces, falleció en Amboan víctima de los mil disgustos y sinsabores de su desgraciada mision, teniendo sin embargo el consuelo de ser asistido en los últimos instantes por el apóstol de las Indias, San Francisco Javier, que se encontraba en aquel punto.

La muerte del general de la escuadra y la situacion precaria de sus tripulaciones determinó la pérdida de la expedicion, cuyos mermados restos consiguieron pisar las playas de la patria en 1549.

Los religiosos de la Orden de San Agustin que habian participado de tantos peligros y privaciones, no queriendo regresar á España, sin haber cumplido sus fervientes deseos de predicar el evangelio en los paises infieles, pretendieron pasar á China para ganar allí nuevos prosélitos, propósito levantado que halló la oposicion en las autoridades portuguesas, por la sola razon de que eran españoles los que trataban de llevarle á cabo. Los Agustinos se vieron, pues, precisados á tornar á la Península, desembarcando en Lisboa en 1549, despues de siete años de su salida del puerto de Natividad.

La expedicion de Villalobos fué la última que tuvo lugar durante el reinado del Emperador Carlos V, y cierra digámoslo así, la serie de

acontecimientos desgraciados que impidieron, durante un periodo de tiempo, en las regiones Filipinas, el triunfo de las armas españolas, y el mas duradero de la fé, que aportaron á estas lejanas playas nuestros mayores.

CAPÍTULO V.

Consideraciones generales—Aprestos para una nueva expedicion—El adelantado D. Miguel Lopez de Legaspi—Llegada á Cebú—Mision de Urdaneta á España—Nuevos adelantos y descubrimientos—Luzon—Manila—Raxa Mandanda y Raxa Soliman—Combate y victoria.

Al emperador Carlos V sucedió en el trono de España su hijo primogénito Felipe II, grandiosa figura de nuestra historia, que estrangeras plumas han tratado de empequeñecer, sin que hayan logrado otra cosa que hacer mas perceptible sus gigantes proporciones.

España pasaba de un reinado de gloria y de hazañas homéricas, á un reinado de orden, en que era preciso dar homogeneidad á los vastos paises que constituían la monarquía española, en que era necesario refrenar las pasiones, aquilatar la fé, alterada en algunos dominios por las contiendas religiosas, en que se hacía indispensable que para que tantos pueblos situados en tan remotos paises é influidos por tan diversos elementos, formasen una sola y única nacion, amparada por las mismas leyes, regida por la misma mano y sirviendo á los mismos fines, tuviesen un lazo comun, fuerte y poderoso para unir todas las voluntades, para sujetar todas las ambiciones, y este lazo no podia hallarse fuera de la religion.

Felipe II respondió, pues, con sus hechos, á lo que podia y debia esperarse de las circunstancias en que se hallaba: el celo por la pureza de la fé que le distinguió de los demas monarcas, y la severidad que se vió obligado á desplegar en algunas ocasiones, tienen su explicacion lógica y natural, no solo en su ferviente catolicismo, sino en los perjuicios políticos que envolvian para sus pueblos las doctrinas heréticas de los reformados. La herejía no era solamente en aquellos tiempos y dada la situacion de las cosas, un crimen religioso, sino tambien una sublevacion contra el régimen establecido.

El rey Felipe II luchó por lo tanto contra los enemigos de la religion, que eran tambien sus enemigos, como luchan siempre los gobiernos legítimos con los insurrectos, en uso no solo de su derecho, sino en cumplimiento de sus deberes, que los tienen de velar por el orden, por el derecho, por la justicia y por la prosperidad de sus súbditos.

No obstante los grandes cuidados que distraían el ánimo del monarca español, no olvidó los sacrificios hechos en las expediciones efectuadas á las islas del Poniente, y para lograr resultados satisfactorios y que compensasen las pérdidas experimentadas anteriormente, se trató de confiar el mando y la direccion de los expedicionarios á hombres de reconocida capacidad y que hubiesen aquilatado su valer, en circunstancias difíciles.

Ninguno con mayores dotes, ni mas capaz para dirigir la nueva empresa que el antiguo capitán Andres de Urdaneta, pero el carácter de religioso que este habia tomado en Méjico, con el hábito de San Agustin, dificultaba que se le diese el mando de la *Escuadra* y confiose este á D. Miguel Lopez de Legaspi, residente en Méjico y Alcalde mayor que habia sido de la Capital. Era Legaspi hombre muy respetado por sus esclarecidas dotes, demostradas en el desempeño de su destino, y contaba además con una regular fortuna que estaba pronto á sacrificar por su patria y por su rey.

Alentado por el Virey de Méjico D. Luis de Velasco, vendió sus propiedades y empleó sus productos en hacer los preparativos de la expedicion, auxiliándole y sirviéndole de consejero el ya célebre P. Urdaneta. Este religioso durante su estancia en la corte de Felipe II habia influido en el ánimo del Rey, haciéndole concebir las ideas que mas tarde dieron por resultado la ocupacion de Filipinas.

Vencidas las dificultades inherentes á los principios de toda empresa, en 21 de Noviembre de 1564, desde el puerto de Natividad, dióse á la vela la escuadra expedicionaria compuesta de cinco bajeles de diversos portes, llevando

400 hombres entre marineros y soldados. Los buques se hallaban perfectamente provistos de cuantos efectos podian ser necesarios en una larga navegacion: durante los preparativos de la empresa, se guardó una prudente reserva sobre el pais á que se destinaba la expedicion, no debiendo abrirse el pliego que contenia las instrucciones referentes al rumbo y destino de la escuadra, hasta que se hallase á 100 millas del punto de partida.

No era, sin embargo, el espíritu de conquista el que guiaba á nuestros antepasados á realizar esta empresa: sabíase que en las islas Filipinas existia una poblacion numerosa, sumida en las tinieblas de la idolatría, y tratábase ante todo y sobre todo de abrir sus ojos á la luz de la verdadera religion, sacando á sus habitantes del estado de adyeccion á que los tenían reducidos sus falsas creencias y sus malos gobiernos, si tal nombre podia dárselos, refractarios á toda idea de adelanto y civilizacion. Por eso las instrucciones dadas á Legaspi y que se avenian perfectamente con su carácter templado, humano y conciliador, le prohibian valerse de la severidad y de las armas, excepto en el caso de absoluta necesidad, y como por otra parte la direccion superior, digámoslo así, estaba de hecho confiada al P. Urdaneta, á quien acompañaban como auxiliares religiosos de su Orden, claro y evidente aparece que no con la fuerza se trataba de imponer un yugo mas ó menos pesado á estos paises, sino de extender la fé hasta los mas remotos confines del mundo, valiéndose de la palabra de nuestros misioneros, que poseidos de ferviente entusiasmo, supieron muchas veces sellar con su sangre la predicacion de sus doctrinas, alcanzando algunos, para su gloria, la palma del martirio.

Para que no se juzguen exagerados nuestros conceptos, vamos á transcribir sobre el tema que dejamos apuntado algunos párrafos del excelente diccionario del Padre Buceta, que expresan mejor que nosotros pudieramos hacerlo, el verdadero móvil de la empresa de Legaspi:

«La conquista espiritual de la nueva colonia »habia de ser de los religiosos agustinos, mien- »tras su organizacion política estaba puesta en »otras manos. Se sabía cuanto influjo tendría »en el éxito de esta misma empresa la religion »católica, y sobre todo era preciso llevarla á »donde quiera que la *Providencia* ofreciese hom- »bres por evangelizar. Se conocía ya cuanto »era el ascendiente que ejercian en el corazon »de estos pueblos salvages, religiosos profun- »damente penetrados de la santidad de su mi- »sion y consagrados á ella: este ascendiente de- »bia producir resultados decisivos al lado de un »hombre como Legaspi, y así lo confirmaron »los hechos. Hombres eminentes, nacionales y »extrangeros han tenido motivo para consignar »en sus erúditas obras, que á los misioneros »es á quien se deben grandes resultados de la »conquista de Filipinas. Sin la pasible constancia »de estos ¿habrian podido obtenerlos nunca la as- »tucia ni la fuerza de los hombres? No estaba »lejos la esperiencia de otro sistema, que acababa »de producir una acusacion harto general, aun- »que no siempre justa contra España. En otras »empresas poco anteriores se suceden la inva- »sion, la defensa y la conquista: los naturales »sienten el resultado del espíritu que diera compa- »ñeros á los caudillos, que solo buscaban la gloria »en bien de la pátria: estos mismos son á veces »sacrificados tambien, y apenas queda nombre al- »guno libre del baldon general. Mézclase la sangre »de los europeos y de los indígenas, que se der- »rama tal vez con exceso; pero ¿que extraño es, »cuando los europeos la derraman copiosa entre sí »mismos! Por fortuna á la ambicion y al fanatis- »mo, que con frecuencia se anunciaban en aquella »conquista armada, sucedió la civilizacion en la »conquista de estas islas, dirigida por la caridad »evangélica. La historia de aquella conquista, »nutrida con relaciones de aventureros, sobre »estar escrita con sangre, es un caos de con- »sejas: la historia de la conquista civilizadora de »las Filipinas, es el comprobante mas poderoso »de la injusticia y de la ineficacia de aquella. »El hombre, ser magestuoso, que en su propia »configuracion ostenta un testimonio auténtico »del destino que el Hacedor Supremo le ha dado »para acá en la tierra, haciéndole mirar sobre »los demas seres; disponiéndole á entenderse solo »con los de su propia especie, mientras impera

»en los otros; franqueando á su entendimiento
 »la razon: el hombre, solo cuando siente la
 »fuerza de esta, es cuando reconoce sobre sí
 »una verdadera superioridad, á que le es indis-
 »pensable ceder y someterse. La fuerza física
 »le irrita, envileciéndole: la fuerza moral lo hu-
 »milla, estremando su dignidad. Así nunca ha
 »sido estable el imperio de aquella, sin que haya
 »acudido esta á consolidarlo. El hombre, es pre-
 »ciso decirlo con orgullo, nunca se niega á esta
 »fuerza, si se le hace sentir debidamente; nunca
 »deja de abrazar la razon si la conoce; siempre
 »busca el bien, al que ama por instinto; y si
 »incurre en el mal, es solo por error, es por
 »falta de ilustracion: obra alucinado por el asomo
 »de un bien inmediato. Nosotros, viviendo nu-
 »merosos años con el hombre de la naturaleza;
 »buscando al salvaje en el seno de los bosques
 »ó en el árida playa, donde espera del mar un
 »sustento, que quizá es mortífero, hemos te-
 »nido ocasion de adquirir una larga esperiencia
 »de sus sentimientos. La presencia del soldado
 »habla á las prodigiosas fuerzas y á la bra-
 »bura del salvaje: la del hombre fiado en la
 »misteriosa accion, que da á su semblante la
 »mision sagrada, habla desde luego al natural
 »sentimiento religioso: el hombre que llegó á
 »mostrarle su frente grave y serena, en la que
 »con las arrugas del tiempo se dejan ver los pa-
 »decimientos y la resignacion; el hombre que
 »ademas ostenta la magestuosa y elocuente es-
 »presion de la cultura y la dulzura de la cari-
 »dad, se encuentra como autorizado entre los
 »salvajes mismos. Hé aquí la razon de los gran-
 »des resultados obtenidos por las misiones re-
 »ligiosas en la Oceanía.»

VALENTIN GONZALEZ SERRANO.

(Se continuará.)

ROMA Y EL MUNDO CATÓLICO.

I.

Porta inferi non prævalebunt.

Hánse publicado seis números de *El Oriente*, y no se ha dicho una palabra sobre ese anciano de días, á quien solo queda su cárcel, y que aun desde ella ocupa la atencion del mundo entero; sobre ese octogenario ilustre, que ha opuesto un firme *non possumus* á todos los errores del abismo, á todas las exigencias de la revolucion cosmopolita, á todas las ambiciones de las sectas, y ante cuyo *non possumus* se estrellarán las entumecidas olas de tanta ambicion desmedida, de tantas exigencias necias y de tantos errores sin nombre.

¿Qué importa que le hayan reducido á una pobreza suma, despojándole sacrilegamente de la vinculacion más antigua que pudiera presentar el mundo? Rodeado de los enemigos que le despojaron: reducido á vivir de la caridad de los fieles; encerrado hace cinco años en su prision del Vaticano, Pio IX continúa, como ántes, siendo el rey de Roma y del mundo católico, y la admiracion de los mismos que gratuitamente le odian. Pio IX no reina ciertamente en las calles, ni en las plazas, ni en los parlamentos, ni en los clubs; Pio IX no cobra al pueblo romano sus módicos impuestos, ni es saludado por las tropas advenedizas que guarnecen la ciudad de las siete colinas: todo esto pasado ha á manos extrañas; pero Pio IX reina y reinará siempre en los corazones de los romanos; Pio IX reinará siempre en las inteligencias de trescientos millones de católicos por su enseñanza infalible, y en trescientos millones de corazones, por el amor más entrañable, por un amor cuya llama no será nunca extinguida por las aguas de todas las persecuciones del averno. Treinta y tres Papas vivieron escondidos en los subterráneos de Roma, presidiendo desde allí concilios, enviando apóstoles, condenando herejías, renovando el mundo; y ¡cosa notable! durante ese período fué vencida la omnipotencia de los Césares; y la iglesia de Jesus, que apenas salia de las criptas, sino para derramar en el circo la sangre de sus hijos y saciar la sed rabiosa del pueblo-rey, brilló por fin en la cima del Capitolio á principios del siglo IV, y al inundar el mundo de luz vivísima; y al purificarle con la sangre del Cordero

de las iniquidades de sus despóticos dominadores, encontró aun á su paso en el retiro de Espalatro al decrepito Diocleciano, que tantas veces habia hundido en el pecho de sus hijos, el puñal del asesino.

Esta es la historia de la iglesia y la enseñanza de los siglos. Las puertas del infierno, las maquinaciones de la impiedad, la fuerza bruta más poderosa, como las herejías y los errores más trascendentales y subversivos, serán siempre paja que el viento arrastra, cuando dirijan sus tiros contra Pedro y su Cátedra inmutable. Los emperadores romanos han cortado las cabezas de treinta sumos Pontífices, como quien siega espigas en madura mies, y la iglesia triunfó del imperio, y el imperio sucumbió y la iglesia vive. Los emperadores de la edad media desembainaron su espada para imponer el derecho de la fuerza á la fuerza del derecho; millones de sectarios anublaron en todas las épocas el sereno cielo de la iglesia, con sus sofismas y sus escándalos; pero el sol de la fé triunfó de la fuerza bruta y de las sutilezas dialécticas y de la corrupcion de las pasiones. ¿Quién pues se asusta hoy de esos pigmeos, que en la aurora de sus glorias aparecen gigantes porque proyectan larga sombra? dejad que el sol de la verdad ascienda, que se acerque á su cenit, y veréislos reducidos á la pequeñez de su origen. Como á Federico Barba-Roja y su canceller Juan de las Viñas, se les romperá la espada, ó se les enclavará el Krupp, sin haber ceñido el primer laurel de la victoria.

II.

Por eso la energía sobrehumana, el maravilloso vigor y la firmeza de carácter del inmortal Pio IX los desconcierta; por eso desconcierta igualmente á la prensa revolucionaria, que poniendo de continuo el pensamiento al servicio de la fuerza, ni comprende la firmeza del Pontífice, ni se convence en su ceguera, de que no las bayonetas, sino la verdad triunfa finalmente en la contienda, y se encarga de regir los destinos de los pueblos. Por eso repiten cada dia, que el Papa *está sufriendo y quebrantado*, y aún que su estado es en extremo *alarmante*. Los que así forman cábalas sobre la existencia de un anciano, ¿porqué no meditan el dicho de una ilustracion de nuestra Pátria? «La iglesia no puede vivir sin cabeza, ni puede ser decapitada.»

Pero no, que Pio IX vive y goza, á Dios gracias, de salud inmejorable. Ni la prolongacion de su cautividad, ni los excesivos calores de Roma, en la última temporada, ni la falta del aire del campo, casi indispensable á un anciano de ochenta y tres años, ni el trabajo y la atencion continua á los negocios de la Iglesia, ni el constante é intenso padecer, han sido bastante á quebrantar la salud de Pio IX, cuya vida conserva quizá el Señor para ver el triunfo de la fé. El Santo prisionero del Vaticano, olvidando los consejos de la prudencia humana, y atento únicamente á la voz de su corazon paternal y apostólico, no ha interrumpido este verano sus audiencias cotidianas y públicas, y haciéndose *todo para todos*, continuó dispensando el pan de la divina palabra á cuantos fieles acudieron á su presencia, ávidos de contemplar los rasgos de su venerable figura, y de recibir su bendicion incomparable.

Escuchemos al Soberano Pontífice, á ese Rey verdaderamente popular, en una de esas alocuciones familiares, que revelan á la vez el Vicario de Jesucristo, el padre lleno de ternura y el incomparable orador. ¡Qué facilidad de improvisacion, siempre en armonía con las circunstancias y condiciones del auditorio; y qué manera tan delicada de condenar los errores más flagrantes de la época! Habla Pio IX, no á una comision de notables, llegados del otro lado del Atlántico, no á la nobleza romana, sino á los humildes fieles de las tres parroquias del Trans-Tíber, y dice:

«Mis muy amados hijos, habeis hecho bien, vosotros, viniendo tambien á ver al Papa, lo que os es mucho más fácil que á otros, porque sois, como decía el Padre Cura de San Pedro, los más vecinos al Vaticano. Así veréis con vuestros ojos si el Papa está vivo ó muerto, si anda con muletas ó lleva solo un baston, si se encuentra bien ó mal. Podréis en una palabra,

dar noticias exactas á quienes os pregunten por el Papa.

»Ahora, por lo que atañe á mi salud, no tengo de qué quejarme; gracias á Dios Todopoderoso, me encuentro muy bien. Pero por lo demas, ya podeis imaginaros, y sabeis muy bien, cuanto sufro desde que los nuevos dominadores han venido á realizar aquí sus perversos designios. Y sin embargo dicen esos hombres, que ellos todo lo hacen bien, y que nosotros todo lo hacemos mal: que ellos saben hacerlo todo, y nosotros no sabemos hacer nada. Es una fraseología antigua que cuenta diez y ocho ó diez y nueve siglos, segun el testimonio de San Pablo, *Vos nobiles, nos autem ignobiles*, etc.

»Son semejantes á ese Fariseo, de quien nos habla precisamente el Evangelio de hoy, que se jactaba de hacer toda clase de obras buenas, ayunaba: *jejuno bis in sabbato*, y así de lo demas. A la verdad que ellos hacen á otros ayunar tres veces en la semana, con tantos impuestos, contribuciones y miserias como han traído.

»Dicen que todo lo saben hacer... y luego fundan sus obras sobre la mentira, como esas casas levantadas sobre arena, que no tardan en caerse. Son maestros y enseñan el error; son el progreso y resucitan la barbarie; aman la luz y obran en las tinieblas.

»En cuanto á nosotros, imitemos al publicano, y confesemos al Señor que hemos pecado; hiramós el pecho y supliquémosle que tenga de nosotros misericordia, diciendo con humildad de corazon: *Propitius esto mihi peccatori*, para que nos justifique.

»Roguémosle que ilumine á nuestros enemigos, y que aparte sus pasos del camino de perdicion que llevan. Crean, ó afectan creer, que marchan con conciencia segura; mas se apercibirán de su error cuando no sea tiempo de repararlo, y caerán en la condenacion eterna.

»Pero nosotros esperemos, por los méritos de Jesucristo y de María Santísima, y mediante nuestras buenas obras, alcanzar la gloria eterna, y tambien el *triunfo aquí abajo*, cuando á Dios plegue.

»Mientras tanto os bendigo, y deseo que mi bendicion os acompañe en la vida y os asista en la muerte, para que podais entregar pacíficamente vuestra alma á Dios, y alabarle eternamente en el cielo.»

¡Qué fuerza! Qué resignacion tranquila y serena! Qué indomable esperanza! Así habla el Papa, sin hiel, pero con energía; así instruye diariamente á los que diariamente acuden á su presencia; así su feliz facultad de improvisar, y su inteligencia lúcida á los ochenta y tres años de edad, le ofrece siempre en el Evangelio ó en la vida del Santo del dia, asunto para sus sermones; sermones que, recogidos por un taquígrafo y corregidos por el mismo Papa, van á llevar el consuelo á los fieles de ambos hemisferios.

III.

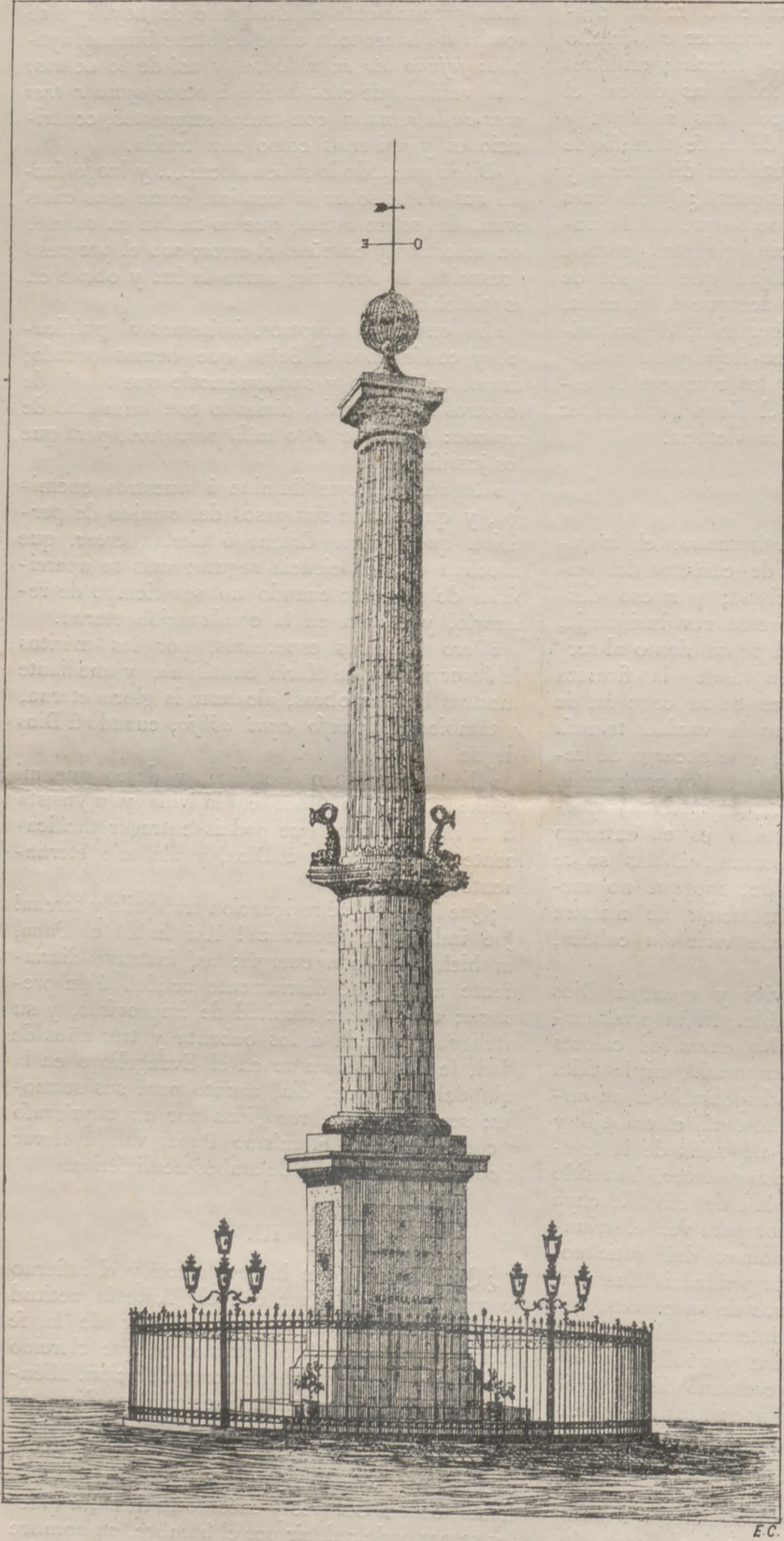
¿Qué extraño que la revolucion y el infierno se apresuren á acabar con él? Ante la actitud del jefe de la Iglesia y el despertar de la fé entre todos los católicos, presienten que el reino de la fuerza bruta será de corta duracion. Mientras que Ginebra continúa mostrándose digna de Calvino, por la expoliacion sacrilega de las iglesias (Nuestra Señora, el Gran Sacconex, etc.), nuevas leyes vejatorias son promulgadas en Alemania, contra Obispos y Sacerdotes fieles, á quienes se pretende reducir por el hambre, en nombre de la libertad de conciencia; contra órdenes religiosas docentes ú hospitalarias, arrojadas de un pais, donde solo pedian libertad para sacrificarse por Dios y por las almas. Mas los católicos alemanes responden á estas injusticias por una adhesion más ardiente cada dia á sus pastores legítimos. Ved á la ciudad de Majencia celebrando últimamente fiestas espléndidas en honor de su Obispo el Ilmo. de Ketteler, honrado por sus enemigos con el título glorioso de *Obispo militante*. Toda la católica Alemania se hizo representar por medio de sus más distinguidos miembros. El recibimiento entusiasta hecho á los Obispos por un pueblo inmenso de fieles, el frenesí indescriptible con el cual fueron aplaudidas las esforzadas voces que se levantaron para afirmar la verdad y condenar la iniquidad, enseñaron á los enemigos de la Iglesia que la *lucha civilizadora* no les presenta su fase favorable.

La Irlanda, á su vez, ha hecho una grande manifestacion, celebrando el 5 de Agosto el aniversario centenario del nacimiento de O'Connell, el *libertador*. Fiesta religiosa y nacional á la cual concurren todos los Obispos de Irlanda, muchos Obispos de Inglaterra y del continente, el Ilmo. Sr. Nardi, auditor de la Rota y delegado del Sumo Pontífice, inmenso número de notabilidades católicas, en fin un pueblo numeroso calculado en ochocientas mil almas, reunido en la isla de los Santos para rendir público homenaje de amor y admiracion al gran ciudadano, que fué tambien un gran católico. «El centenario de O'Connell, dice oportunamente, una Semana religiosa, ha sido

como la demostracion de la independencia de las almas cristianas, de su fé sumisa, de su respeto hácia la ley, unido á la firmeza que reivindica el derecho; cosas incomprensibles en el campo revolucionario, por cuya razon el carácter mismo de la fiesta irrita al libre pensador,» es decir, al que ha dado en arriendo la facultad de pensar.

La emancipacion religiosa de Irlanda conmemorada en el centenario de O'Connell nos lleva naturalmente á la emancipacion de la enseñanza superior en Francia. Saludemos como la aurora de dias mejores para la nacion primogénita de la Iglesia, el triunfo de esa lucha de más de treinta años sostenida con firmeza por eminentes

católicos; y los primeros resultados de esa ley votada por la Asamblea Nacional, como incompleta reparacion de tantos derechos vulnerados. Tres Universidades católicas abrirán próximamente sus aulas á la juventud, ganosa de saber para luchar por su fé, en Lila, Angers y París, bajo el patronato, direccion y cooperacion de los Obispos de la Francia, con las suscripciones y ofrendas de los católicos y con la bendicion ya otorgada por Su Santidad, en medio de frases las mas benévolas y de los mas consoladores auspicios. La Orden de San Francisco ha sido invitada á constituir una Tercera Orden docente, á imitacion de la que ya existe de Santo Domingo y dirige con tanto éxito las notables



MONUMENTO Á MAGALLANES EN MANILA,
PASEO DE SU NOMBRE.

escuelas de Oullins, Arcueil, Acharon y otras. Y sobre todos esos focos de ciencia purísima, en los que brillará para todos el faro de la verdad alimentado por la fé y la piedad cristiana, se destacará la figura colosal de Santo Tomás de Aquino, declarado PATRONO UNIVERSAL de todas las Universidades, seminarios, colegios, institutos y escuelas católicas.

Finalmente, el gobierno sectario y revolucionario del Brasil, que habia encarcelado á los Obispos, besando como Judas el pié del Santo Padre, mientras que empujaba á los fieles al

cisma mas escandaloso, ha caido felizmente para la iglesia y el imperio, y sido sustituido por otro que se apresuró á telegrafiar á Roma sus propósitos de reconciliarse con la iglesia ofendida.

Nos complace ofrecer á los lectores de *El Oriente*, que en el estadio de la prensa parece proponerse ser el eco de esa civilizacion prodigiosa y sin igual, llevada á cabo en oriente y occidente, y en uno y otro hemisferio por la España religiosa y por la religion de nuestros padres; nos complace, repetimos, ofrecerle



MONUMENTO Á MAGALLANES
EN LA ISLA DE MACTAN.

en este reducido cuadro del estado del mundo católico el marcado movimiento de la sociedad, que se agita sin cesar, que lucha ya resueltamente para sacudir las cadenas del racionalismo que le oprimen, y sustraerse de la atmósfera de indiferencia que la asfixia. Plegue á Dios abreviar los dias de prueba y otorgarnos presto el *triunfo de aquí abajo*, esperado por Pío IX.

Manila 10 de Noviembre de 1875.

JUSTINO.

GALERÍA DE HOMBRES CÉLEBRES.

GOMEZ PEREZ DASMARIÑAS.

En Mayo de 1590 llegó á Manila el quinto Gobernador propietario, séptimo, si se cuentan los que dirijieron la nave del país interinamente.

Era este Sr. Gobernador, D. Gomez Perez Dasmariñas, natural de Galicia, caballero del hábito de Santiago, lo que entonces solo conseguían ser, las personas mas distinguidas y aun hoy, en medio del naufragio general de casi todas las instituciones que caracterizan el grandioso pasado de la Pátria, consiguen solo personas de mas ó menos distincion.

No era Dasmariñas un hombre de esos que se han improvisado una carrera con la rapidez de un relámpago, fenómeno que si se ha ido haciendo comun, no lo era entonces en tanto grado; sino que habia sido Correijdor de Mur-

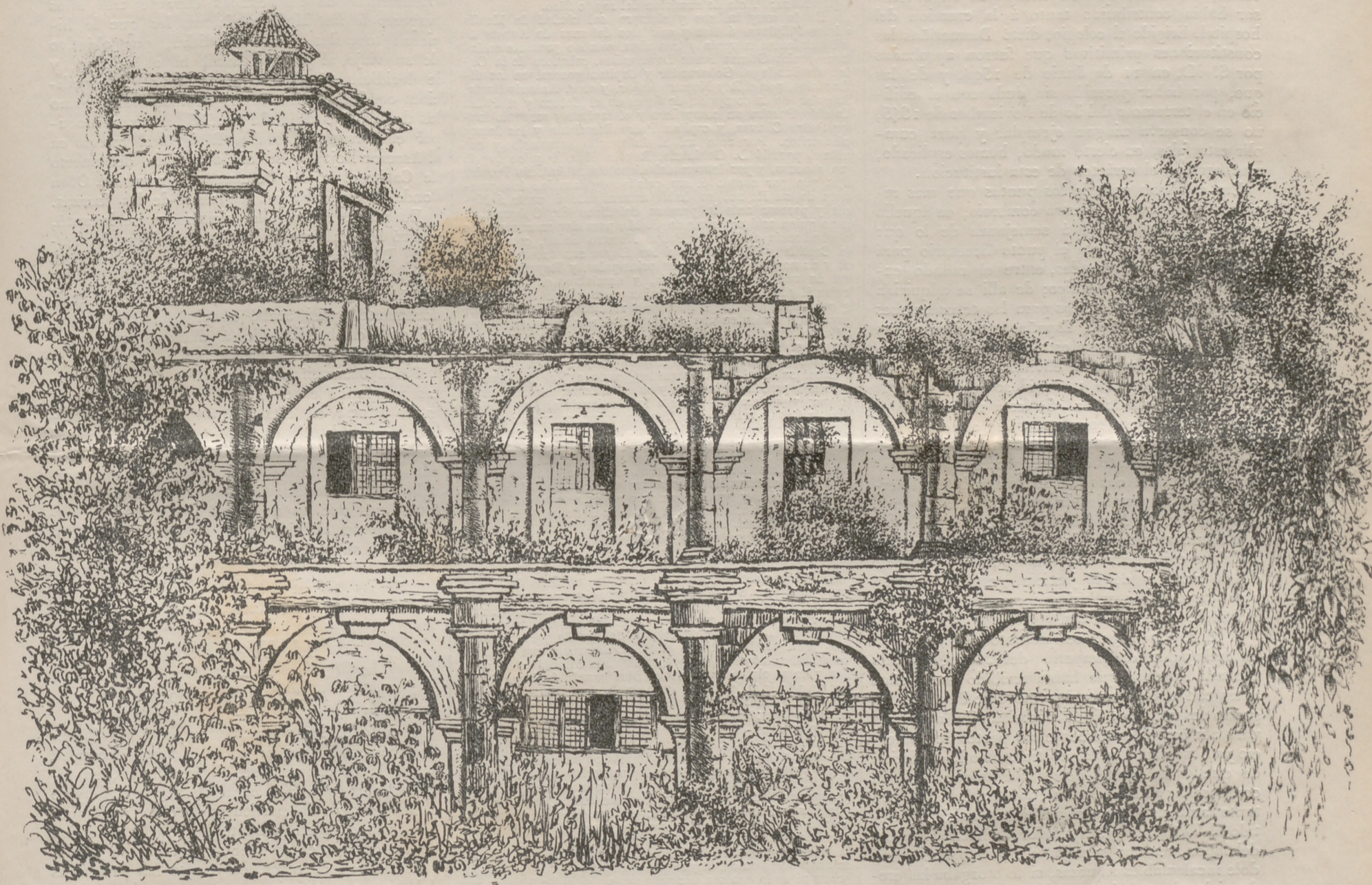
cia, de Cartajena y electo de Logroño, habiendo acreditado sus dotes especialísimas de mando, en los dos primeros puntos.

Pero lo que confirma mas su mérito y demuestra que no se buscó el destino para el amigo, es que Gomez Dasmariñas no alcanzó su nombramiento por el favoritismo, sino de una manera poco comun, por desgracia. Habia ido á España elegido por las clases todas de esta sociedad para que abogara por sus intereses, un hombre extraordinario, un jesuita digno de la institucion de Ignacio de Loyola, el primer diputado y procurador de Filipinas: llevó el P. Sanchez, que es de quien hablamos, planes utilísimos de reformas y cumplió su encargo de la manera que espondremos en su biografía; tocándonos ahora decir solamente, que este personaje, en quien Filipinas habia depositado su confianza ciega, pero justamente, fué quien propuso á Dasmariñas para que viniese de Gobernador á fomentar el engran-

decimiento de Filipinas y á llevar á la práctica las reformas que el P. Sanchez propusiera á S. M.

Felipe II confirmó la eleccion del jesuita y encomendó los destinos de este Archipiélago á Dasmariñas: asignándole un sueldo de 10.000 ducados: tambien aprobó, por lo pronto ya, muchas de las reformas propuestas por el Diputado de Manila y encargó su cumplimiento al nuevo Gobernador.

Salió por fin Dasmariñas de España y llegado á Méjico, se embarcó para estas islas, en Veracruz, en Marzo de 1590. Dos buques constituían la expedicion en que venia D. Gomez y estando ya en aguas de este Archipiélago, los sorprendió un huracan que estrelló uno de los bajeles en las costas de Marinduque, llegando el otro al puerto de Cavite: á su bordo venia el Gobernador electo, con cuatrocientos hombres de guerra; siendo este refuerzo para la guarnicion y defensa de las islas una de las medidas propuestas por el ilustre discípulo de Loyola.



(MANILA) CLAUSTRO DEL ARRUINADO TEMPLO DE LOS JESUITAS.

Posesionado el Sr. Dasmariñas del gobierno, cesó en sus funciones gubernativas y judiciales la Real Audiencia, segun Real Cédula espedita por S. M., en virtud tambien de propuesta del P. Sanchez.

El Sr. Salazar, Prelado de esta Diócesis, no juzgó prudente la supresion de aquella corporacion que no era un simple tribunal de justicia, sino tambien Real Acuerdo, que se habia establecido á su instancia y que contrabalanceaba el poder absoluto de que venia á quedar revestido el Gefe del Archipiélago una vez disuelto el tribunal: asi pensaba cuando no se habia relajado el rigor en las residencias y cuando las teorías político-administrativas de nuestra época, sobre el equilibrio de los poderes públicos, no habian aun hecho su aparicion en el horizonte.

No era el Sr. Dasmariñas sin duda de los hombres, que rehuyen la discusion, ni de los

que examinan las cuestiones por el prisma estrecho de su interés individual, sino que colocándose á la altura de su mision, consultando el interés general y permanente, y sabiendo por el Prelado que este deseaba trasladarse á la córte para gestionar el restablecimiento de la Real Audiencia, no habiendo buque en que hacer el viaje, mandó alistar el en que habia venido y en él se embarcaron el Sr. Obispo, y Sres. Majistrados cesantes, quedándose el Sr. Rojas, de Asesor de gobierno, y el P. Salvatierra de Gobernador eclesiástico.

No se redujo el nuevo Gobernador á colocar en disposicion de navegar al buque que lo trajo, y que llevó al Prelado, sino que mandó construir dos galeones, en vista de no hallarse en Cavite buque alguno, y atendia á las obras con notable interés. Dedicóse al mismo tiempo al servicio interior y en menos de dos años reorganizó la fuerza armada: cercó la ciudad de

murallas, segun el proyecto del P. Sedeño, coronándolas de artillería: construyó de piedra la fuerza de Santiago, bajo la direccion del ingeniero Leonardo Iturriano: hizo cuarteles y almacenes de provision en Manila y Cavite y consiguió mejoras notables en los edificios, hermoseando la ciudad y poniendo la plaza en estado respetable de defensa. ¡Admiremos tanta actividad, tan grande iniciativa, cuando no se contaba con los medios que hoy! Si hicieramos comparaciones ¿podria envanecerse la generacion presente?... Continuemos nuestra narracion.

Figuraba entre las Reales Cédulas, la de fundacion de un asilo de jóvenes españolas, huérfanas de militares, institucion que como muchas de las que nacieron en aquella época de la historia de Filipinas, representa un adelanto en ideas, de algunos siglos y es por lo tanto un timbre de gloria para aquellos gobernantes. Segun la institucion, las jóvenes vivirian hones-

tamente, aprenderían buena doctrina y saldrían para casarse: no había de ser, pues, una orden religiosa, separada del mundo, sino que las acogidas en presencia de las Directoras de su educación, deberían recibir visitas de ambos sexos para educarse en el trato social, puesto que á la sociedad habían de pertenecer algún día y porque el trato engendra las simpatías y de la simpatía nacen lazos más trascendentales; pues la experiencia ha demostrado que no es regla general la de que el buen paño en el arca se vende; tómese la frase en cualquiera de sus dos sentidos, ó en el recto ó metafóricamente.

Como decimos, este fué el origen de ese colegio que recibió el nombre de Santa Potenciana, en recuerdo de que el día de esta Santa se tomó posesión de Manila y que se la nombró patrona de la ciudad contra los *vaguíos*. Dasmariñas hizo al principio activas diligencias para establecer el colegio en la Iglesia de San Andrés ó de Santa Potenciana, que con ambos nombres se la conocía; pero luego obtuvo solar y edificio de la generosidad del factor Vivanco, el mismo que en tiempo de su antecesor había contribuido tanto á la creación del hospital. Erigido el colegio, dictó Dasmariñas las constituciones primitivas que fueron aprobadas por S. M., en 11 de Junio de 1594, y de las que, por haber perecido sin duda con el edificio en el terremoto del 30 de Noviembre de 1645, no se conserva ningún ejemplar y para cumplir esta falta, en cierto modo, hemos explicado, más arriba, el carácter de esta institución.

Era el Japon uno de los puntos que más recursos facilitaban á nuestro comercio, en aquella época en que Manila, á semejanza de lo que hoy es Hong-kong, era el punto necesario para las relaciones mercantiles, entre el mundo europeo y el mundo asiático; de allí se adquirían ricos y abundantes efectos para las transacciones de Manila con Nueva España, que dieron tan buenos resultados para esta ciudad y su comercio, pero que suscitó la envidia injusta de otras plazas, entablándose un ruidoso pleito con la de Sevilla, ganándolo al fin esta última por el atraso de las ideas económicas en aquella edad, determinando con ello la época de retroceso en el engrandecimiento de esta provincia ultramarina, que había conquistado, merced á la libertad comercial establecida por el gran Legaspi, el renombre de *Perla del Oriente*.

Reanudemos el hilo de la narración ya que no podemos evitar que la pluma puesta al servicio de la razón y de la justicia, estampe alguna vez que otra, las reflexiones que originan la relación de ciertos hechos.

A fines de 1591, se presentó á Dasmariñas un embajador del imperio del Japon, llamado Faranda Kicmon, que había recibido pocos años antes con el bautismo el nombre de Pablo, renunciando después de la fe de Jesucristo. Traía poderes para afirmar solemnemente los pactos de comercio ya observados en la práctica, bajo la condición de que los habitantes de estas islas reconociesen como señor al Emperador Japonés. Faranda con tanta ambición como sagacidad, le había prometido al *Taicosama*, Emperador de hecho entonces del Japon, realizar semejante proyecto, asegurándole incalculables riquezas, si le otorgaba las credenciales de embajador y de esta suerte consiguió presentarse con tal carácter al Gobernador de Filipinas; pero una vez frente á este, estubo menos explícito respecto al punto de la sumisión, dejando solo entrever las altas miras del *Taicosama*. Dasmariñas prescindiendo de las indicaciones relativas al vasallaje, celebró los pactos de comercio con Faranda y envió en su compañía al dominico ilustre Fr. Juan Cobo y al capitán Lope de Llanos, con cartas, instrucciones y un presente para el *Taicosama*, de doce espadas y doce dagas lujosamente guarnecidas. Por más que una vez en presencia del *Taicosama*, no tubieron los españoles más intérprete que Faranda, que no obraba con ellos con lealtad, dieron á comprender bastante, sobre todo el P. Cobo con su gracioso y enérgico decir, su expresión decidida y sus ademanes desembarazados, en el discurso que pronunció ante aquella corte, que no venían á rendir vasallaje; por lo que el *Taicosama*, á pesar de recibirlos muy bien y consentir la propaganda de la fe, les sintió reembarcarse para Manila á condición de conseguir el reconocimiento del vasallaje por parte del Gobernador Dasmariñas: la embarca-

ción que los conducía desapareció, con todos sus pasajeros y tripulantes. Vino de nuevo Faranda á renovar sus pretensiones sin conseguir más, que la primera vez y llevándose como entonces, religiosos que propagaran la fe en el Japon y regalos para el *Taicosama*.

El último año del gobierno de Dasmariñas lo ocuparon casi exclusivamente las relaciones exteriores. No hacía un mes que habían emprendido su viaje los enviados al Japon, cuando se presentó en Manila el reyezuelo de Siao para prestar obediencia por sí y por todos sus vasallos al Rey Felipe II, cediendo el dominio absoluto de la isla, según acta (1) estendida y firmada el 16 de Agosto, en la cual concluía solicitando el amparo de los españoles contra los infieles piratas de Ternate que los inquietaban sin cesar y que á la sazón se habían apoderado de la fortaleza de Sanguil. Hallábase el reyezuelo convertido por el Padre jesuita Pedro Mascareñas, y formaban parte de su comitiva los Padres también jesuitas Antonio Marta y Antonio Pereira,

(1) NOTA: Acta de sumisión del rey de Siao.

En la muy insigne y siempre leal ciudad de Manila á las islas Filipinas, á diez y seis días del mes de Agosto de mil quinientos noventa y tres años, estando presente en las casas reales Gomez Perez Dasmariñas, caballero de la Orden de Santiago, Gobernador y Capitan general en las dichas islas, por el Rey Nuestro Señor, y el P. Antonio Marta, Superior de la compañía de Jesus de el Moluco y el Padre Antonio Pereira su compañero y el capitan y sargento mayor Pedro Chaves, y capitan Pedro Sarmiento y los demás infrascriptos. Por ante mí el infrascripto secretario y escribano pareció D. Gerónimo, Rey de Siao, á quien doy fe que conozco, y por lengua del dicho Padre Antonio Pereira dijo: que por cuanto él era cristiano y también los príncipes de su Reyno, se había determinado á venir á Manila y parecer ante la persona del dicho Sr. Gobernador, como quien está en lugar de S. M., para dar en sus manos la obediencia al Rey D. Felipe Nuestro Señor, como Rey de Castilla y Portugal, y á los Reyes sus sucesores; por sí, y en nombre de todos sus principales, y Reyno, en virtud de una carta de creencia, y sumisión, que para ello traían él y los Padres que le venían acompañando desde Siao; la cual carta fué luego entregada al dicho Sr. Gobernador, envuelta y cosida en una cubierta de damasco amarillo, escrita en papel y en lengua de Siao, cuyo tenor, como lo tradujo el P. Pereira, era así: «Después de hecha toda reverencia debida, D. Gerónimo Rey de Siao, va ahora á Manila, á hacer saber al Sr. Gobernador, como el Rey D. Juan su hermano pasó de esta vida y como él le ha sucedido en el Reyno; y juntamente á dar á la obediencia al Rey D. Felipe de Castilla y Portugal, Nuestro Señor, en manos del Sr. Gobernador, como verdadero vasallo. Todos nosotros holgaríamos mucho de poder ir en su compañía, para besar los pies del Sr. Gobernador, pero porque es necesario guardar esta isla y defenderla de los Ternates, no sea que nos inquieten, como afirman, los que ahora vinieron de allí, que sin falta lo harán, y vendrán muchos en esta ocasión: además que ellos ya están dentro de la fortaleza de Sanguil, de la otra vanda de esta isla. Por esta razón nos es fuerza quedar aquí, y supuesto que no podemos ir, hacemos, que todo cuando nuestro Rey allá hiciere, juntamente con el P. Antonio Marta y el P. Antonio Pereira, que cuanto hicieren los tres, prometiesen y pidiesen en nuestro nombre al Sr. Gobernador, haga cuenta su Señoría, que nosotros mismos en su presencia lo prometemos y pedimos de verdad, y de un corazón: por cuanto nosotros vivos y muertos hemos de ser cristianos, y vasallos verdaderos del Rey de Castilla y Portugal. Y esto presupuesto, pedimos al Sr. Gobernador que teniendo necesidad nos ayude, ampare, y defienda como á tales vasallos y no se olvide de nosotros. Dios guarde á Vuesa Señoría: de esta isla de Siao á doce de Junio de mil quinientos cuarenta y tres: Vasallos del Rey de Castilla y Portugal: D. Pedro Siao; Tomás Maugapa; D. Martín Sô, Capitan mayor de la Mar; Manuel Sarveja; Francisco Papaudoras Mananca; D. Antonio Sangajes; D. Duarte.» Y en su conformidad los dichos Rey, y Padres presentaron su consentimiento, y el Rey por sí, y en nombre de los naturales de su Reyno, dió la obediencia al Rey D. Felipe y á sus sucesores, constituyéndose verdadero vasallo suyo, y á los demás Reyes de Siao que le sucediesen para siempre; con las siguientes condiciones: que el Rey de Siao, en reconocimiento de su obediencia daría cada año un alfanje ó Espada y una rodela, puestos en la fortaleza que tubiere S. M. cerca de Siao: promete que admitirá Padres en su Reyno que prediquen el Evangelio y lo proveerá de lo que sea necesario: que el Rey de Siao no podrá hacer en su tierra fortaleza alguna sin licencia de S. M., ó del que gobernara estas islas en su nombre; (principio de descentralización oportunamente consignado para evitar se eternizara el expediente de licencia) y pareciendo conveniente al dicho Gobernador hacer alguna ó algunas fortalezas en el dicho su Reyno, puedan hacer las que fuere servido y poner en ellas de presidio (guarnición) la gente que quisiese: que cuando se ofreciere guerra, y necesidad de ayuda, especialmente en Siao y en las inmediaciones del Moluco, acudirán con su persona y fuerzas á servir y ayudar á la parte de S. M. siempre que sea requerido; y pide que respecto á esta obligación se le favorezca en lo siguiente: que siendo molestado de los moros Ternates y teme le hagan guerra, le reciba S. M. bajo su protección, mandándole dar, y el Gobernador en el Real nombre, favor y ayuda contra los Ternates y otros cualesquiera enemigos que los hostilizasen: que S. M. le confirme, y si es necesario, le dé, y haga merced de la isla de Siao, que posee, como su ayuda, y de la isla de Sagolanda y de la de Sanguil Basar, excepto los Vacampos, todo lo que adjudica por suyo y de sus sucesores. Luego el Sr. Gobernador dijo: que en nombre de S. M., con las condiciones espresadas, en cuanto fuere y no mas, el beneplácito del Rey, su Señor, á quien se enviará copia autorizada de este instrumento, para que sea servido confirmarle, le concede y ofrese el Real Amparo y defensa contra sus enemigos, le confirma en el dicho Reyno de Siao á las islas en su petición contenidas. Todo lo que prometió cumplir en el Real Nombre de su Majestad, obligándose á ello en toda forma: esto así. D. Gerónimo Rey de Siao, se levantó, y su ejecución de su obediencia, pidió la mano al Sr. Gobernador para besarla, presentes los dichos Padres y muchas personas: en fe de ello el Gobernador, á instancia del Rey de Siao, mandó dar este instrumento y testimonio, que va firmado de su nombre, sellado con su sello; como así mismo firmado del Rey de Siao y de los PP. Antonio Marta y Antonio Pereira, y refrendado de mí el infrascripto Secretario etc.—JUAN DE CUELLAR, Secretario.»

quienes con el primero, á la par que conquistaban almas para el cielo, conquistaban para España, sin el estrépito de las armas, territorios y vasallos: honremos tanto patriotismo despreciando las preocupaciones de los que enfáticamente se juzgan, despreocupados.

Dasmariñas le ofreció el amparo que pedía, armando al efecto una escuadra montada por mil españoles, cuatrocientos arcabuceros entre pampangos y tagalos, mil visayas armados de lanzas y flechas y quinientos chinos para bogar en las galeras.

Pero era tanto el renombre que de día en día adquirían las armas españolas en este extremo oriente, que por entonces llegó otra embajada del Rey de Cambodja, que entonces tenía mayor importancia que en estos tiempos, trayendo dos elefantes de regalo y solicitando socorro contra el Rey de Siam. Dió Dasmariñas esperanzas á los embajadores y enviando regalos para su Rey, manifestó la imposibilidad de socorrerlo en el acto, por estar disponiendo la expedición para Molucas.

Los informes que había estado adquiriendo Dasmariñas de los jesuitas durante tres años respecto á las Molucas fueron los que le hicieron tomarlas, como va dicho, por objetivo de su viaje, al par que auxiliaba al de Siao, y le decidieron á ponerse al frente de la expedición, confiando en que no se malograra como las de los años de 1582 y 1585, esperando ocupar en breve á Ternate. Resignó el mando en el Aseesor Rojas y se dió á la vela del puerto de Cavite el 16 de Octubre con rumbo á Oton donde le esperaba ya el grueso de las fuerzas.

En punta Santiago el viento que se levantó, separó las embarcaciones, los bogadores flaqueaban, Dasmariñas los reprendió y ellos juraron vengarse, y aprovechando la confianza de los españoles durante su sueño, los degollaron traicioneramente. ¡Así acabó aquel gobernador ilustre que estaba llamado á mayores empresas! La expedición se suspendió.

Perez Dasmariñas correspondió á las esperanzas que fundó en él el P. Sanchez y cuan digno es de figurar en esta galería de hombres célebres de la historia de Filipinas, nos lo viene á decir el P. Zúñiga al escribir que «dió forma de verdadera República á esta colonia, arreglando todo lo que faltaba á su gobierno.» Vemos pues que es un ejemplo digno de imitación por su actividad, su iniciativa, su labiosidad, su transigencia y su valor.

PEDRO DE GOVANTES.

EL TEATRO.

ARTÍCULO SEGUNDO.

Casi todos los pueblos y en todas las épocas han celebrado juegos: como si fuera necesidad social la de congregarse, digámoslo así, en familia, para que la general alegría contribuyese al aumento de la particular de cada individuo.

Y esto es perfectamente lógico. La diversion en su esencia es un bien, que aumenta con la participacion de otros, en cuanto las tendencias del bien son difusivas: así como el dolor se mitiga por la participacion que en él toman otras personas.

Pues bien; la afición de los pueblos á congregarse para divertirse se remonta á tan extraordinaria antigüedad, que los juegos llamados *Istnicos*, que se celebraban cada tres años en Corinto, para festejar al dios Neptuno y que constituían una de las cuatro grandes asambleas de Grecia, fueron instituidos, según Plutarco, por Teseo 1259 años antes de la Era cristiana, y 1190 años antes de la misma Pirro, el hijo de Aquiles, inventó los simulacros bélicos conocidos entre los fenicios por *juegos pírnicos*. Y sería larga y molesta tarea referir los diversos juegos públicos, ya conocidos entre los antiguos, ya instituidos en la edad media, así como los inventados durante los mil ochocientos setenta y cinco años que cuenta la Era cristiana.

Reconocida, pues, la necesidad y hasta la conveniencia de los juegos públicos, porque no puede menos de ser conveniente lo que cuenta en su apoyo la tradición y la historia antigua y moderna, que lo presentan como constante y universal manifestación de las alegrías públi-

cas, y lo que, como hemos dicho ántes, crea lazos de intimidad y hasta de familia, en los que asisten á esas grandes congregaciones populares, encontramos entre ellos la del teatro, donde ya, 540 años ántes de Jesucristo, se reunían los antiguos, principalmente para ver representaciones escénicas; aunque también solían tener por objeto algunas veces las reuniones que en los teatros se celebraban, discutir cuestiones de interés público y hasta enseñar y tratar doctrinas filosóficas.

En la moderna Europa, el teatro ha constituido desde hace muchos años la diversion favorita de las clases mas cultas de la sociedad, con la comedia, el drama, la tragedia, la zarzuela, la ópera y el baile; habiendo dejado de propósito en la enumeracion anterior, que no es completa, la ópera y el baile en último lugar por ser los dos espectáculos que hoy están mas en boga y entre los que existe una rivalidad que ¡ay! tememos muchísimo termine en favor del segundo.

Bajo el punto de vista de reunion social, el teatro acerca entre sí á las personas todas que á él concurren, crea fácilmente relaciones de amistad entre los que fuera de él no se conocían, ni se trataban ántes, y proporciona ocasion de un rato de agradable pasatiempo, en el trato de conocidos y de amigos.

Los inconvenientes que ofrecer pueda ante la severa crítica de la moral por la faz que vamos examinando, de facilitar la comunicacion entre jóvenes de diferente sexo, dando así pábulo á excenas amorosas, de contribuir al desarrollo del lujo y de presentarse el bello sexo con trajes que permiten ver mas de lo que los preceptos del pudor consienten exhibir, no son peculiares del teatro. En los paseos, en los bailes públicos y privados y en cuantas otras diversiones públicas se conocen, aquellos inconvenientes existen en mayor escala que en el teatro, donde el espectáculo, que motiva la reunion, se lleva mas de la mitad del tiempo y muy preferente atencion de la mayoría de los concurrentes.

Examinado por la faz del espectáculo en sí mismo, el teatro pudiera y debiera ser eminentemente moral, altamente recomendable: pudiera y debiera ser lo que dicen que es, los que lo defienden en absoluto, sin parar mientes en los males que ofrece: *escuela de las costumbres*. Mas por desgracia no es así, si por escuela de costumbres quiere significarse *enseñanza de buenas costumbres*.

Breton de los Herreros, gloria insigne de nuestra literatura dramática contemporánea, Harzembusch, el eminentísimo autor de *Los Amantes de Teruel*, Zorrilla, que es entre nuestros poetas del día el ruiseñor de la encantada selva que pueblan de divinas armonías los cantos de aquellos, Tamayo y Baus, que con el pseudónimo de Joaquín Estebanez ha sublimado la comedia y el drama castellanos al zenit de la gloria; Rubi, el cantor de las grandezas de la eminente Reina española que conquistó á Granada y comprendió á Colon, y otros insignes vates españoles de nuestra época, por no hacer citas de autores antiguos, han lamentado que con frecuencia olviden nuestros dramáticos su noble é importantísima mision: instruir deleitando. Y este olvido no es achaque peculiar de nuestros tiempos: el teatro griego, el romano, y hasta el nuestro antiguo, adolecían de este defecto mas aun que el actual, que en verdad tiene en esto no poco que corregir.

La mayor parte de nuestros escritores dramáticos no cumplen su elevada mision; porque, fuera de los dramas históricos, las tragedias y las llamadas comedias de costumbres, no suelen, con rarísimas escepciones, encerrar útil enseñanza. Y esto consiste en que en la mayor parte de los casos, aunque ostentan el triunfo de la virtud y el castigo del vicio, suelen presentar tan de relieve las escenas de amor ilícito, de seducción, de quebrantamiento de los más sagrados deberes, que vienen á convertirse en enseñanza práctica de los mismos vicios que condenan; porque si bien estos al fin resultan castigados (lo cual no siempre acontece), es mayor el mal que resulta de escenas que repueban de consuno la moral y la razon y que impresionan fuertemente los sentidos y la imaginacion, que el bien que puede producir el

desenlace del argumento, muchas veces no tan moral como sería de apetecer.

Como quiera, pues, que atentos los escritores dramáticos, en la mayoría de los casos, á producir efecto con una versificación sonora, con situaciones dramáticas ó cómicas interesantes, con desenlaces inesperados, con novedad en los pensamientos y sin cuidarse, como debieran siempre, de que las exhibiciones del vicio no sean mas que lo indispensable para que, sin prestarle atractivo alguno, se esplice su castigo, resulta que el teatro no responde á las exigencias de una cultura sensata y entendida; y para decirlo en su verdadera frase, no responde á las exigencias de una cultura cristiana, y es, por tanto, en absoluto inconveniente y perjudicial.

En resumen, y como antes hemos dicho, el teatro es escuela de las costumbres, si por esto se entiende la exhibicion exagerada y engalanada con deslumbrador atavío de los vicios que gangrenan nuestra decadente sociedad. No es escuela de las costumbres en el genuino sentido de la frase, á saber; direccion de las costumbres por medio de enseñanza útil, al mismo tiempo que agradable.

Pero como nuestra mision no es la de moralistas, que en esta parte son y deben ser intransigentes, dirémos que el teatro, relativamente hablando, es la diversion pública que ménos inconvenientes ofrece de cuantas se conocen entre las clases alta y media de la sociedad.

Aunque desconfiando de nuestra imparcialidad y consiguientemente de nuestro acierto, siempre para nosotros dudoso, porque somos decididos partidarios, amantes apasionadísimos de la música, que consideramos como emanacion del cielo, pensamiento que no es ni nuestro ni nuevo y en cuyo apoyo pudiéramos hacer citas autorizadas, dirémos que la ópera es el menos peligroso de los espectáculos que en los teatros se ofrecen al público; porque, además de que las inconveniencias del argumento son mucho menos notables, hoy por hoy al menos, y con relacion á España, porque las óperas se cantan en extranjero idioma, y porque las bellezas del canto absorben principalmente la atencion de los circunstantes, las óperas contribuyen á formar el buen gusto musical y á desarrollar entre las familias la aficion á la música, honesto y útil entretenimiento en la vida privada: circunstancias que, sin duda le hacen aparecer como menos inconveniente.

Dicho queda que el teatro pudiera y debiera ser en comedias, en dramas, en tragedias, en zarzuelas y en óperas, una diversion buena, muy buena y hasta recomendable á los padres de familia, si los que para el teatro escriben tuviesen siempre por objeto el cumplimiento de su noble y elevada mision.

Entonces sus glorias serían más lejitimas, sus laureles menos fáciles de marchitar, su mérito literario más positivo, más real, más duradero.

Hoy, con los inconvenientes que ofrece, la consideramos, máxime tratándose de espectáculos de ópera, la menos peligrosa de las diversiones públicas conocidas entre las clases elevada y media de la sociedad: y esta bondad relativa podría aumentar bastante y disminuir no poco aquellos inconvenientes, sí, ya que públicos que por otra parte pasan con razon por cultos é ilustrados, aceptan y hasta aplauden en la escena inconveniencias que la razon y la moral rechazan, se pusiese en esto, por quien á ello está llamado, el remedio que tan fácil es de aplicar.

Con un solo espectáculo, que, por fortuna, han de pasar muchos años antes de que aporte á estas playas, nos parece el teatro inconveniente en absoluto y relativamente: con el baile. Pero en esta parte hemos de encontrar tan divididas las opiniones de nuestros lectores y ha adquirido ya tales dimensiones el presente artículo, que habrémos de ponerle término y consagrar otro á combatir esa diversion, que puede decirse tiene embriagado hoy al mundo entero y que para nosotros es ni más ni ménos que una calamidad que señala terriblemente, nuestra decadencia social.

FRANCISCO DE MARCAIDA.

RUINAS DE LA COMPAÑÍA.

La lámina tercera de este número representa el claustro de uno de los patios de la antigua

casa de los PP. de la Compañía de Jesus, Colegio máximo de San Ignacio y Universidad, vasto edificio conocido todavía en el país con el nombre de «*La Compañía*.»

La fábrica de esta casa así como la de la Iglesia contigua datan de la primera mitad del siglo XVII y ambas se ejecutaron bajo la direccion del P. Juan Antonio Campion, de la misma Compañía de Jesus, célebre arquitecto en aquellos tiempos.

En el próximo número publicaremos el fróntis principal de dicha Iglesia, cuya bóveda se vino abajo por el terremoto de 1852, y procuraremos describir las ruinas de ambos edificios, cuyos restos, al demostrarnos su pasada magnificencia, nos dicen en voz muy alta, como otros edificios que yacen también en ruinas, hasta donde llegan los desastres que de cuando en cuando causan en este privilegiado suelo esos horribles fenómenos, llamados *terremotos*, desastres tanto mas fecundos en ruinas, cuanto no corre pronto á repararlos la mente previsora y la mano esforzada de los buenos repúblicos.

D.

CRÓNICA MUSICAL.

LUCIA DE LAMMERMOOR.

La compañía de ópera italiana formada por el Sr. Stéfani y que llegó recientemente á estas playas, hizo su *debut* en la noche del martes último, poniendo en escena la preciosa obra del inmortal Donizetti, *Lucia de Lammermoor*.

La ópera italiana viene siendo el espectáculo universal y sintetiza, digámoslo así, las bellas artes: la música, la pintura, y la poesía se reúnen armónicamente para deleitar los sentidos, y herir las fibras mas delicadas del corazón. Por eso la ópera es y será el espectáculo por excelencia que atrae á su seno los mas opuestos caracteres y cuya moda no pasará regularmente mientras otro que le aventaje, lo cual es muy improbable, no venga á sustituirle.

Italia, por otra parte, puede considerársela como la cuna de las artes: bajo su espléndido cielo se inspiran los poetas y los artistas, y no siendo avara de los tesoros que encierra, envía sus hijos á través de los mares para popularizar los cantos de sus maestros, con el inimitable acento de sus cantantes.

No seremos, pues, con la nueva compañía críticos intransigentes, mas bien debe considerarnos como amigos leales que, cumpliendo con la obligacion que nos hemos impuesto, darémos cuenta al público de nuestras impresiones con verdad y justicia, pero sin estremar nuestra crítica hasta hacerla amarga y ofensiva.

Sentados estos precedentes pasemos á describir muy ligeramente la primera representacion de *Lucia*.

Tres eran los artistas que por primera vez en nuestro teatro se presentaban en escena y sobre ellos principalmente se fijó la atencion general.

La señora Bellot, á quien estaba encomendado el papel de *Lucia*, se captó desde el primer momento las simpatías de los espectadores. Su arrogante figura, su voz fresca, agradable, sonora, su escuela de canto, todo contribuyó á que la nueva *soprano* del *Teatro Español* fuese recibida con inequívocas muestras de entusiasmo, que creemos han de aumentar en las sucesivas representaciones. En cuantas piezas tomó parte obtuvo nutridos aplausos, y muy especialmente en el duo con el baritono y aria de la locura que cantó con maestría, logrando elevarse como cantante á una altura que pocas veces hemos tenido ocasion de presenciar en nuestro teatro.

El tenor Sr. Neri, á quien ya habíamos oído hace bastantes años en el teatro de los Campos Eliseos de Madrid, ha ganado en arte lo que ha perdido en voz, razon por la cual consigue hacerse oír con gusto, pues solo la emplea en los puntos destacados, sin dejar por eso de decir el resto de su parte. Frasea bien y tiene conocimiento de la escena. En el allegro del duo del primer acto y en el aria final de la ópera, fué donde mas demostró su buen gusto y excelente escuela de canto, consiguiendo nutridos aplausos.

El baritono Sr. Rossi conocido ya y apreciado del público, se presentó como siempre á buena altura como actor y como cantante. El aria del primer acto; el duo de tiple del segundo y el de tenor del tercero dichos con notable espresion y acierto, le recordaron los aplausos recogidos durante la temporada anterior.

Nada creemos deber decir del bajo Sr. Cesari en el desempeño de su corto papel; el público ha apreciado en otra temporada las buenas dotes de este artista y nosotros nos limitamos por hoy á saludarle como á un antiguo conocido.

El Sr. Tavella es un tenor de poca fuerza y cantó su parte con buena afinacion, no haciendo desmerecer el conjunto. En otros teatros mas principales que el de Manila no hemos oido cantar tambien el ligero papel de Sir Arturo.

Bien la Sra. Coppa en su corto papel.

En resumen; el desempeño de la ópera Lucia de Lammermoor creemos haya inaugurado de una manera bastante lisonjera, la presente temporada teatral.

La orquesta dirigida por el Sr. Zavaglio se portó bastante regularmente y sobre todo muy obediente á la batuta que el maestro dió muestras de poseer.

Aficionados á la dominacion de los instrumentos de cuerda, deseariamos que estos se aumentaran en el número conveniente, pero este deseo no lo debemos convertir en una exigencia, constándonos, como nos consta, que el Sr. Stéfani ha contratado la misma orquesta que actuó la última temporada en el Circo de Bilibid y que sabrá acudir á cubrir las faltas que note, persuadido de que el público sabe premiar sus sacrificios como empresario.

Una numerosa concurrencia ocupaba todas las localidades del teatro, escepto algunos palcos principales cuyo vacío, inesplicable en una noche de estreno, quizá fué una pequeña nube que vino á contristar el ánimo de los espectadores y mas especialmente el de la empresa, no acostumbrada á conservar en contaduria ninguna de las principales localidades del coliseo.

Podemos dar, sin embargo, al Sr. Stéfani un consuelo: si la compañía es buena como creemos y nos lo hace esperar la primera representacion de Lucia, tendrá otros llenos mas completos.

El Teatro Español ha sufrido recientes reformas que mejoran algun tanto sus condiciones: el café ha sido ampliado lo suficiente para que quede un espacioso salon convenientemente decorado y mejorando el servicio considerablemente, se ha prestado uno muy señalado al público. Tambien se ha atendido á iluminar todas las dependencias del teatro y en esta parte poco deja que desear.

La primera Autoridad del Archipiélago, Excmo. Sr. Marques de San Rafael, el 2.º Cabo y la mayor parte de las autoridades y personas distinguidas de la capital, asistieron al debut de la compañía del Sr. Stéfani al que saludamos, asi como á todos los artistas, cordialmente.

G. ZAMORANO.

LA JUDIA DE TOLEDO.

LEYENDA HISTÓRICA.

(Continuacion.)

XI.

Los presentimientos de Hernando se habian cumplido.

Dos horas se habian pasado apenas desde que regaló el medallon, en un arrebato amoroso por aquella muger encantadora, y ya habia sentido las consecuencias.

—Creo, le habia dicho á *Thesaurus* cuando este se lo pidió para guardarlo, creo que si me separo de él, me va á suceder alguna desgracia. Y así habia sido.

Salió al campo con el hombre de la barba roja, y á poca distancia de la poblacion, sobre un prado que se hallaba á la linde del camino, desenvainaron las espadas.

—Una palabra: dijo el hombre de la barba roja.

—Decid: le habia replicado el estudiante.

—¿Conoceis á la muger que os dió el bolsillo?

—¿Conoceis vos, replicó Hernando, á la que os dió el medallon?

—Jamás llegaremos á entendernos por ese camino.

—Pues por eso os he propuesto este otro, dijo Hernando estendiendo su brazo y poniéndose en guardia.

El capitán cruzó su espada con la del estudiante.

Al tercer pase y despues de un quite vigoroso, Hernando se tiró á fondo, y su mano sintió la resistencia que opondrá á la punta de la espada, un cuerpo blando.

El capitán dió un paso atrás.

—Estais herido, capitán: dijo Hernando.

—Poca cosa: un rasguño; replicó el hombre de la barba roja.

—Si quereis, podemos dejar la partida: no tengo empeño en mataros.

—Ni yo á vos.

—Enhorabuena: os he ganado el primer punto: devolvedme el medallon.

—Y vos á mí el bolsillo.

—Jamás: antes la vida.

—¿Luego la amais?

—¿A quién?

—A la muger que os lo dió.

—Mas que vos.

—Mentís: replicó el capitán y recobró el espacio perdido, dando hácia adelante el paso que habia dado antes atrás.

Las espadas volvieron á cruzarse, y por espacio de un minuto se oyó el ruido que producía el acero contra el acero.

El combate habia tenido en un principio cierto carácter de humanidad.

Parecía que se batian mas bien por punto de honor que por odio.

Cada uno de ellos se defendía con vigor: es verdad: pero no se atacaban con el mismo.

Ahora era diferente: la lucha habia cambiado de modo de ser.

Los dos necesitaban matar á su adversario.

El capitán para ser dueño absoluto del corazón de aquella muger. El estudiante para poder llegar libremente hasta ella.

La lucha continuaba sin que hubieran vuelto á dirigirse la palabra.

No se oía otro ruido que el roce de los aceros, y la respiracion hijadeante de los combatientes.

La esgrima no era entonces lo que ha llegado á ser hoy.

En vez del florete de nuestros días, verdadera aguja hecha para las manos de una señorita, se usaba la larga espada de seis ó siete palmos: ancha, recta, de dos filos, y de largos gavilanes.

Toda la escuela consistía en tener un brazo de bronce y un puño de acero.

Los grandes gavilanes eran el escudo del tirador, que no se salía de la línea, y que paraba los golpes con el juego de su puño, haciéndolos pasar por arriba ó por los costados.

Se tiraba con el brazo tendido en toda su tension y haciéndole salir al centro, para cubrirse con él, y como ya hemos dicho, con los largos gavilanes.

De pronto vió Hernando que su adversario se salió de la línea, y en vez de presentarse con el cuerpo ligeramente perfilado y el puño en el centro, se ladeó completamente.

Su cuerpo que hasta entonces hubiera podido compararse al poste de una sala de armas, se arqueó lo mismo que sus piernas.

Su brazo, no cubria ya su pecho, sinó el hombro.

El estudiante presintió la escuela italiana de que habia oido hablar, con gran ventaja, y quiso acabar de una vez.

Lió su espada á la de su adversario como pudiera haberlo hecho una culebra, y la imprimió una vigorosa sacudida haciéndola desviarse: en seguida se tiró á fondo seguro de atravesar de parte á parte á su adversario: pero lejos de tocar un cuerpo resistente, no encontró mas que el vacío.

El capitán no se habia curado de quitar el golpe: lo que hizo fué salirse de la línea, y dejarlo pasar.

Hernando que lo buscaba enfrente, se lo encontró al costado.

Entonces quiso volver á su centro de gravedad para poder girar en aquella direccion: pero ya era tarde.

—¿Por ella!! dijo el hombre de la barba roja, y le hundió su espada en el costado izquierdo.

La punta asomó entre la cuarta y quinta costilla del derecho.

Hernando cayó sin pronunciar una palabra.

Su adversario se bajó: limpió la espada en la verde yerba que tapizaba el prado, y la metió en la vaina.

Despues se inclinó sobre el cuerpo del estudiante y registró su escarcela; sacó de ella el bolsillo de seda bordado de perlas y lo puso en la suya, de la que al mismo tiempo sacó el medallon.

—He ganado la partida; dijo: pero el capitán Pedrarias no es hombre interesado.

—Ahí te dejó, añadió, tu medallon, tu Virgen de los Milagros y un soplo de vida: tal vez no hubieras sido tu tan generoso conmigo. Ahora, á Dios y arréglate como puedas.

Y dichas estas palabras, á las que acompañó la accion de echar sobre el pecho del moribundo el medallon con la imagen de la Virgen, dió media vuelta, y tomó á buen paso el camino de la poblacion.

Dejémosle ir, y mientras tanto, retrocedamos nosotros algunos años para decir al lector quienes eran el hombre de la barba roja y la hermosa muger de las negras crenchas, que tan honda impresion habia causado en el ánimo de Hernando de Argüello.

CAPÍTULO II.

LA TORRE DE ROBOAM.

I.

Algunos años antes de la época que empieza nuestra historia, habia en Toledo y á unas doscientas toesas del Alcazar, un viejo torreón que elevaba sus ennegrecidas piedras por cima de las mas negras pizarras del techado, de un casularion medio derruido.

Al casularion daba entrada una puerta inmensa que jamás se abria, y el acceso se verificaba por un postiguillo estrecho, bajo y carcomido, por la accion del tiempo.

Franqueada la puerta, se pasaba un oscuro zaguán, al que seguia un patio lleno de plantas parietarias, y en él un solo sendero que conducia á un pabellon.

En el extremo Norte de este se hallaba construido el viejo torreón que todos los habitantes de Toledo y de diez leguas en contorno, conocian con el nombre de *Torre de Roboam*.

Mientras que la poblacion entera yacia en la mas profunda oscuridad, desde la puesta del sol, y mientras que de ninguna casa salia luz alguna desde el toque de la queda, sopena de una multa de cien ducados, si era noble, de seis si era pechero y de cincuenta palos si era moro ó judío converso, la *Torre de Roboam* parecia un faro.

Desde el anochecer hasta que amanecia, no faltaba luz en ella.

El terror supersticioso que infundia entre los aldeanos, era tal, que ninguno se atrevia á hacer nada como tubiese á la vista aquella luz rojiza, que se elevaba á mil pies sobre el Tajo, dominando toda la comarca.

Los aldeanos decian que era el ojo de Sathanas que todo lo registraba.

—Es el viejo Roboam que enciende sus horrillos para hacer oro: decia algun hidalgo.

—Sí, buen oro encontrará el: respondian los campesinos: esa luz es el ojo del diablo que se entretiene en ver lo que hacemos, mientras espera á que muera el viejo judío para llevarse su alma.

II.

Ahora que hemos oido estas dos versiones, podemos decir ya algo acerca de los habitantes de aquella mansion.

El judío Roboam era un viejo que habia alcanzado una edad inverosímil.

Habia quien aseguraba que tenia mas de ciento cincuenta años.

En aquella época los estudios astronómicos eran, casi puede decirse, nulos. Los pocos hombres que estudiaban el curso de los astros, tenían precision de ligar los conocimientos adquiridos acerca de ellos, con el sino de las criaturas.

Cada hombre y cada muger tenia su estrella. Todavía se esperaba ver aparecer al Marques de Villena, y los encantamientos de Merlin, eran tan de fé, como la doctrina cristiana.

Los aires estaban poblados de duendes, trasgos, brujas, incubos y séculos.

El viejo judío Roboam leía en el porvenir, y podía leer como en un libro, el horóscopo de toda criatura.

Esta era al menos la opinion del vulgo, y debemos decir que en aquella época, todo era vulgo en tratándose de conjuros, de encantamientos y de horóscopos.

Los habitantes de Toledo lo mismo que los de la campiña que rodea la imperial ciudad, creían que el viejo judío no ignoraba ninguna de sus acciones, y sobre todo, las que pasaban á la vista de aquella ventana ojival, de la vetusta torre.

Tal vez no fueran descaminados, por que la verdad es que Roboam tenia un excelente telescopio, instrumento casi desconocido para todos, con el que escudriñaba todo lo que pasaba en el cielo, y en sus ratos de ocio lo que pasaba en la tierra.

La Católica Isabel, reina de un talento elevado, habia conversado con él, y habia visto lo que no viera el comun de las gentes.

Habia visto en el viejo Roboam un sabio, y así fué que al decretarse la espulsion de España de los judíos, no se hizo mas que una escepcion: ó por mejor decir dos: la del viejo Roboam y la de una hija suya, niña de pocos años.

Esta niña, el judío Roboam y un viejo italiano llamado Micer-Codro, eran los únicos habitantes de aquel casularion mudo y sombrío.

Muerta la reina Isabel, Roboam quedó sin amparo ni proteccion ninguna que le pusiese á cubierto de los insultos y vejámenes de que eran obgeto hasta los judíos conversos, á quienes se acusaba de que eran tibios en el cumplimiento de sus nuevos deberes, que no habian aceptado sino como un medio de salvar sus riquezas.

Entre tanto la niña se habia hecho muger, y mas de un fidalgo habia visto al atravesar el largo patio que conducia á la torre, dos ojos negros como la noche que despedian rayos de luz por entre las mal cerradas ventanas del piso bajo, y mas de un rico-home se habia parado estasiado al oír las dulces y melancólicas vibraciones de un arpa.

Despues, al salir de una de aquellas consultas en que iban á saber su horóscopo, hacian que sus pages y escuderos se informasen en la vecindad, de quien eran aquellos ojos, y quien era la que arrancaba á las cuerdas aquellos sonidos que hacian vibrar las cuerdas del alma.

—Es Sahara, la hija de Roboam: recibian por contestacion.

Un dia acudió por la vecindad el rumor de que el viejo judío habia muerto, y fué verdad.

En uno de sus experimentos químicos, se le vertió un líquido inflamable, y murió abrasado.

Cuando al dia inmediato entró Micer-Codro en la torre, no encontró mas que un monton informe de carne carbonizada.

Entre el vulgo circuló la especie de que el diablo causado de acudir á los continuos conjuros del viejo judío, se habia desembarazado por fin de él, llevándose en cuerpo y en alma.

Micer-Codro continuó viviendo en la torre, si bien esta no perdió el nombre de su primitivo dueño, y siguió denominándose *la torre de Roboam*.

III.

A la fiebre de hacer oro, que habia dominado á todos los alquimistas de la edad media, habia empezado á suceder otra mas singular.

Micer-Codro era de la nueva escuela.

Se trataba de descubrir un elixir que prolongase la vida indefinidamente, y á voluntad del poseedor.

Algun tiempo despues, todavía se creía posible tal absurdo.

Ponce de Leon dejó el gobierno de Puerto-Rico para ir en busca de una fuente que tornaba jóvenes á los viejos.

No era solo el vulgo el que creía estas cosas.

Pedro Martir, hombre de eminentes estudios, escribia al Papa Leon X lo siguiente:

«Entre las islas situadas al Norte de la Es-

pañola, hay una á 325 leguas de distancia, según dicen los que las han explorado, que contiene un manantial perenne de agua viva, de tan maravillosa virtud, que bebiéndola restablece á los ancianos en su juventud primera: »y aseguro á Vuestra Santidad que esto *no es un dicho sin fundamento* porque es tan válido en la corte, que no solo el pueblo lo da fé, sino hasta las personas cuya sabiduría les separa del comun del pueblo.

Micer-Codro empezó á buscar con incansable afán el elixir de la inmortalidad.

Desde entonces dejó de buscar el arte de hacer oro, y empezó sus experimentos sobre el elixir de larga vida.

Al dia siguiente dejaron de oírse los dulces y melancólicos acordes del arpa.

Los caballeros que visitaban á Micer-Codro para consultar sus horóscopos, no vieron, al través de las ventanas mal cerradas, los negros ojos de la hermosa Sahara.

Micer-Codro habia leído en un pergamino, cuya antigüedad se hacia remontar hasta el nigromante Merlin, que en la composicion del elixir de larga vida, habia de entrar como principal ingrediente, sangre de doncellas ó de niños.

La hermosa hija del judío Roboam fué secuestrada de la vista de todos, y suministraba diariamente una onza de sangre á aquel vampiro.

Bien pronto no fué bastante: Micer-Codro duplicó la dosis.

A los tres meses, la hermosa judía era un esqueleto horroroso, sin vida mas que en los ojos.

Micer-Codro como todos los hombres de quien se apodera una idea fija, que degenera en locura, llegó á creer que se rejuvenecía.

Un dia entró en el oscuro salon que encerraba su víctima, y encontró á Sahara exanime y espirante.

Entonces Micer-Codro tembló: pero tembló no por la vida de Sahara, sino por la suya propia.

Necesitaba mas sangre, y Sahara no la tenía ya.

Era preciso dejarla por algunos dias: esperar á que se repusiese, y volver luego á abrirla las vevas, y chuparla la vida de ellas.

Al dia siguiente desapareció un niño de la vecindad.

Se hicieron cuantas averiguaciones fué posible; pero no se le halló.

Lo probable era que hubiese caído por los derrumbaderos al rio, y el Tajo le habria llevado en sus aguas, lejos de allí.

El niño no dió pasto al astrólogo-vampiro mas que ocho dias.

A los ocho dias murió, y Sahara no estaba repuesta, ni debia reponerse.

Cada vez que la pobre niña sentía las pisadas de su viejo verdugo, creía que venia á pedirla el alimento cotidiano.

Entonces se apoderaba de ella un temblor convulsivo: y un sudor frio, un sudor de agonía inundaba su frente, y resbalando sobre sus mejillas pálidas, secas, descarnadas, caía hasta el suelo.

Conocia todo lo horrible de su situacion.

Sabia que se la alimentaba para alimentar á su vez á aquella vieja y asquerosa sanguiuela.

Y sabia que todo era inútil: ni lágrimas ni súplicas, podian conmovier á aquel monstruo mniático.

—¿Qué importa que mueras, la decía con horrible sonrisa, si con tu muerte, viviré eternamente yo?

Yo que soy un sábio, y que haré inmortal al hombre.

Al dia siguiente de morir el niño, desapareció otro.

Al cuarto dia, Micer-Codro se sintió indispuerto, y dedujo de aquí que la sangre de un niño no tenia los principios de vitalidad que debia tener la de una doncella de diez y seis años.

Era preciso hacerse con una para alternar con Sahara: pero una jóven de quince ó diez y seis años no es tan facil de robar como un niño.

Entonces salió una amanecer de su casa, á pie y vestido de negro de pies á cabeza.

A la noche de aquel mismo dia regresó acompañado de una hermosa jóven que traía un pequeño lio de ropa bajo el brazo.

La jóven era una aldeana de las cercanías sin padre ni madre.

El labrador en cuya casa estaba, habia estado casado con una parienta suya, y la habia recojido.

Sin embargo estaba disgustado porque un caballero de un castillo próximo, D. Mendo de Argüello, la visitaba mas de lo que convenia á una muchacha honrada, con la que el caballero era seguro que no habia de casarse, dada la desigualdad de clases.

Así fué que el honrado campesino dió muchas gracias, al ver que se le entraba por las puertas adelante un escudero, que decía ser de los condes de Bugía, pretendiendo llevarse á su sobrina Ana para entrar en la servidumbre de la condesa.

Ademas, al labrador no podía caberle la menor duda de que el recadero iba de parte de los nobles condes, porque cuatro dias antes habian hecho alto á la puerta de su casa de retorno de una cacería, y la condesa habia dirigido afectuosamente la palabra á su sobrina.

Lo que el labrador no sabia era que esta escena que pasaba á un cuarto de legua de Toledo habia sido vista por Micer-Codro, con el telescopio que habia en la torre de Roboam.

VÁZQUEZ DE ALDANA.

(Se continuará)

REVISTA DE LA PRENSA LOCAL

DIARIO DE MANILA.

Discurrir en el número del domingo último acerca de la suspension de pagos de la antigua y acreditada casa de comercio, que con la razon social de Russell & Sturgis, lleva cincuenta años de existencia en esta capital. De conflicto la califica nuestro ilustrado colega, y lo es, en efecto, de graves proporciones, si hoy no se obtiene un resultado como el que se consiguió, no en 1828, como dice nuestro colega, sino diez años despues, ó sea en 1838.

Anhelamos sinceramente que tal resultado se obtenga, más que en beneficio de esa respetable casa de comercio, en cuya rehabilitacion tendríamos complacencia suma, por el bien de numerosas familias que, perdiendo el fruto de economías obtenidas durante muchos años, quedarían reducidas á muy precaria situacion, si tal arreglo no se consiguiese.

En el número del martes habla del anuncio de la *Sociedad económica de Amigos del Pais* para adjudicar premios á los autores de las mejores memorias que se presenten ántes de 1.º de Junio de 1876, una sobre el cultivo, beneficio, comercio y aplicaciones del abacá, y otra sobre cultivo fabricacion y consumo del azúcar.

Aplauda nuestro colega el sistema, pero estima que son escasos los premios que la Sociedad ofrece, consistentes en medalla de oro, nombramiento de socio honorario al autor, si ya no fuese socio, y dos terceras partes de la 1.ª edicion de las respectivas memorias, si acordase imprimirlas la Sociedad, á la que pasará la propiedad literaria de dichos trabajos.

Considera nuestro colega, y á nuestro juicio, acertadísimo, que no pueden ser mas escasos los ofrecimientos: que está bien el premio de la medalla de oro, pero que la memoria que no merezca publicacion no debe ser premiada y la que sea digna de premio ha de publicarse mediante la imprenta, si se quiere que estos importantes trabajos produzcan el beneficio práctico que de ellos debe resultar; conservando siempre el autor una propiedad que nuestro ilustrado colega considera tan sagrada como cualquiera otra y que para nosotros es, si se quiere, más respetable que todas las demás, y nombrándole *socio de mérito*.

En la seccion editorial del miércoles habla del terrible desastre que acaba de arruinar á la provincia de Albay y que aumenta las proporciones y la dificultad de arreglo del conflicto creado por la quiebra de la casa de Russell & Sturgis. Pero de la calamidad que aflige á la provincia de Albay se habla en otro lugar del presente número y por tanto, omitimos entrar en detalles acerca de su magnitud



y en consideraciones acerca de sus trascendentes consecuencias.

A las aflictivas noticias de Albay y á las poco satisfactorias de Pangasinan, en cuya provincia existe almacenada, sin precio, gran parte de la última cosecha de arroz y pendiente de recolección otra que promete ser abundantísima; á esa medalla de prosperidad pública, que presenta tan poco alhagüeño anverso, encuentra nuestro ilustrado cólega, en su artículo editorial del jueves, un reverso que encierra útil y provechosa enseñanza para lo sucesivo.

Dice que, si bien es verdad que Albay no dará en los dos años inmediatos la mitad del abacá que venía produciendo, en cambio el artículo aumentará de precio, y pudiera ser hoy colocación segura de capitales estimular el beneficio de los millones de árboles que el vauquo ha arrancado. Acerca de esto nos ocurre que, debiendo la planta del abacá, según tenemos entendido, adquirir cierto grado de madurez, para que pueda beneficiarse, habrán sido arrasadas numerosas plantaciones que no hubiesen alcanzado aquel grado de madurez, si bien habrá mucho que aprovechar.

En cuanto á la provincia de Pangasinan estima que sus actuales existencias de palay ofrecen importante garantía para arbitrar por el momento y en expectativa de tiempos mejores, recursos á interés razonable.

Concluye nuestro ilustrado cólega sus, á nuestro juicio, acertadas consideraciones, con la siguiente:

«Una y otra provincia no deben olvidar cuánto conviene que haya diferentes producciones, nunca una sola, absorbiendo todo el capital y todo el trabajo: hay que ponerse á cubierto de las consecuencias de otra crisis como la que atraviesan en la actualidad. Conviene á Albay dar menos abacá y á Pangasinan menos arroz: sus habitantes saben qué otros productos pueden llenar ese vacío y de la manera para ellos más conveniente.»

Bajo el título de *El crédito inmueble*, examina en el número del viernes las causas de la depreciación de los predios urbanos y rústicos en Manila. Respecto de los predios rústicos encuentra la causa en que abundan terrenos incultos, en que, donde escasean, no existe sobra de brazos, y en que los títulos de propiedad no ofrecen seguridades, por falta de prácticas hipotecarias.

En cuanto á la propiedad urbana señala como causas principales de la baja de su valor el terremoto de 1863, los trazados de 1865 y 1866 y, como tercera y esencial, la falta de un acuerdo entre los interesados en sostener el crédito inmueble, para no haber lanzado á la venta muchas fincas que se realizaron en condiciones ruinosas para los dueños y para los acreedores. Y termina sus observaciones sensatas y prudentes con un párrafo que las sintetiza en una forma cuya exactitud no admite discusión.

Dice así: «Las cosas tienen valor y precio aplicadas estas palabras según la acepción económica. valen lo que cuestan y tienen por precio una estimación relativa, que no la formula solo la demanda, sino también su utilidad, en las que no son de consumo. Solo por un encadenamiento de errores puede suceder que donde hay capital abundante para el crédito personal al ocho por ciento, no lo haya aun al diez sobre fincas en los negocios particulares. Pues bien, nosotros sostenemos que no será nunca bastante sólida la situación económica en ningún país donde el crédito inmueble ocupe secundario lugar.»

Tiene mucha razón nuestro cólega: la postergación de lo que en sí tiene intrínseco valor más real y positivo que cualquiera otro que no sea el numerario, acusa falta de normalidad en la situación económica en que esto acontece.

Combate en el artículo de fondo de ayer la creación de *granjas-modelos*, que tan calurosamente defiende *El Porvenir*; y citando hechos, que prueban que no es ese el medio conducente á lograr el fin que todos anhelamos, repite sobre el particular ideas que ya ha tenido ocasión de esponer más de una vez, de que también nosotros nos hemos hecho cargo anteriormente, y con las que, máxime en vista de esas estériles tentativas, que desconocíamos, estamos totalmente conformes.

EL PORVENIR FILIPINO.

Dedica la sección editorial del domingo anterior á consideraciones acerca de la quiebra de la casa de Russell & Sturgis, análogas á las del *Diario*.

En el número del miércoles hace la indicación de que las consecuencias del conflicto producido por dicha quiebra hubieron de reflejarse por un momento en la casa de Peele Hubbell y C., americana, como la de Russell & Sturgis, y como esta antigua entre nosotros y de sólida reputación mercantil. Pero añade que la casa de Peele Hubbell había salvado la difícil situación en que momentáneamente se viera colocada, de lo cual nos alegramos, con nuestro cólega, muy sinceramente.

Con el título de «*Puntos de abasto*» trata el miércoles la cuestión de los puestos de expendio que al aire libre se ven instalados en diferentes puntos de la población, y propone que, para remediar ese mal, se establezcan tres ó cuatro mercados de adecuadas dimensiones en puntos cuidadosamente designados al efecto. Abundamos en esta parte en las ideas de nuestro cólega.

En el número del jueves trata del furioso huracán y de la terrible inundación que han asolado á la provincia de Albay: calamidad de la que, como ántes hemos indicado, se habla en otra parte del presente número.

La *granja-escuela* es el epígrafe de un artículo que numerado indica ser el primero de los que nuestro ilustrado cólega piensa dedicar á la demostración de que por medio de una *granja-escuela*, bajo la protección moral de la Administración, se conseguiría instruir y moralizar á los indígenas, crear en ellos hábitos de trabajo, aumentar la producción de la agricultura y mejorar la calidad de los productos: resultado que sería el complemento de cuanto el Gobierno de España ha hecho en pró de esta colonia, atendida siempre con solicitud extraordinaria.

Nos parece importantísimo el asunto, laudable el interés preferente que le dedica nuestro compañero en la prensa y muy dignos de estudio los medios para crear en Filipinas lo que según nuestro cólega solo pueden producir las *granjas-escuelas*, á saber, el trabajo inteligente.

Dedica el artículo editorial de ayer á lamentarse de la indiferencia para el trabajo, que se advierte en el obrero de Filipinas: y con este motivo pide la activa persecución de la vagancia y el amparo de la Administración pública para las industrias, que tienen que vivir á merced de la clase obrera.

**

EL COMERCIO.

En el número del sábado penúltimo entra en consideraciones acerca de la situación actual de nuestro mercado y del porvenir que ofrece; asociándose á las consideraciones que sobre el mismo asunto hizo el *Diario* del jueves anterior, y de las que tuvimos ocasión de tratar en la revista del domingo último.

Habla el lunes de la quiebra de Russell & Sturgis, acontecimiento desgraciado que desde hace ocho días tiene embargados todos los ánimos y que es para Manila una gran calamidad pública. Esperaba *El Comercio* que el mal se conjurase, y también nosotros hemos venido esperándolo; pero en el momento en que terminamos esta revista las noticias son contradictorias y el desaliento ha tomado grandes proporciones. Sin embargo, no desesperamos de un arreglo, que está en el interés de todos realizar, aun á costa de algún sacrificio.

En el artículo del miércoles trata de la importación de semente de seda en Europa en 1874; y comparando el ingreso de ese año con el de 1873, resulta que en 1873 se importaron del Japon 1.228,000 cartones, y 1.425,000 en 1874, cifras que, despreciando fracciones, dan un aumento de 200,000 cartones en el año último.

En el número del miércoles habla de la calamidad que aflige á la provincia de Albay, y acepta la idea del *Diario* de que el Gobierno tienda una mano protectora á sus habitantes. Abundamos en la ideas de nuestros apreciables cólegas.

Trata el mismo día de la celebración, que está en proyecto, de una feria-exposición en esta capital. Aplauda el pensamiento, quite valiosas

razones en su apoyo, espera de su realización resultados prácticos muy beneficiosos para la agricultura, la industria y el comercio y excita á sus compañeros en la prensa á que aboguen en pró del proyecto.

Nos parecen muy acertadas las consideraciones de nuestro ilustrado cólega y, como él, creemos que sería beneficiosa al país una exposición mercantil, industrial, artística y agrícola, que celebráremos muy de veras ver realizada.

Publica en el número del jueves una correspondencia de Nueva Ecija, en la que, tratando del fomento de la agricultura por medio de las *granjas-modelos*, viene, en la esencia de sus apreciaciones, á convenir con el *Diario*, cuyo modo de pensar en esta importantísima cuestión nos parece ser el que encierra mejor criterio práctico.

Escribe anteayer el quinto y último de los bien razonados artículos que ha dedicado al estudio analítico y comparativo de la estadística judicial de Filipinas, en el año último.

FRANCISCO DE MARCAIDA.

CULTOS RELIGIOSOS.

Hoy la fiesta del Patrocinio de Ntra. Señora, con *indulgencia plenaria* para los que, confesando y comulgando, visiten el altar del Rosario ó asistan á la misa mayor en cualquier iglesia. (Véase el artículo de esta Revista, María y España).

El viernes 19, *indulgencia plenaria* en las iglesias de S. Francisco, por la fiesta de Sta. Isabel, confesando, comulgando y visitando el altar mayor.

Ayer comenzó en la iglesia de S. Francisco el Novenario-mision dispuesto por el Sr. Vicario General como preparación del Jubileo ó año santo de 1875. Los ejercicios son por la tarde, predicando oradores del Cabildo Metropolitano y Comunidades Religiosas.

REGALOS.

Los nueve lotes de los regalos correspondientes al sorteo extraordinario que se ha de celebrar el día 20 de Diciembre próximo, se encuentran de manifiesto en la administración de *El Oriente*, plaza de Santo Domingo, esquina á la del Beaterio.

CLASIFICACION DE LOS LOTES.

Para el número igual al que obtenga el premio de 50.000 pesos, un medio aderezo de oro y piedras finas: su valor 35 pesos.

Para el número igual al que obtenga el premio de 25.000 pesos, un neceser de costura, con música: su valor 20 pesos.

Para el número igual al que obtenga el primer premio de 10.000 pesos, unos gemelos finos de teatro: su valor 10 pesos.

Para el número igual al que obtenga el segundo premio de 10.000 pesos, un reloj de pared de ocho días cuerda y campana: su valor, 10 pesos.

Para el número igual al que obtenga el primer premio de 5000 pesos, una saya con listas arrasadas: su valor 5 pesos.

Para el número igual al que obtenga el segundo premio de 5000 pesos, un Devocionario: su valor 5 pesos.

Para el número igual que obtenga el tercer premio de 5000 pesos, un aderezo de azabache consistente en peinetas, dos clavos para el pelo aretes y broche: su valor 5 pesos.

Para el número igual al que obtenga el cuarto premio de 5000 pesos, una cocinilla económica para viage, su valor 5 pesos.

Para el número igual al que obtenga el quinto premio de 5000 pesos, un album con música, para retratos: su valor 5 pesos.